



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 26 de septiembre de 2007

NÚM. 1

**COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO-
INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a M.^a GRACIA IRIBARREN RIBAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, para que este informe sobre las [líneas políticas generales](#) que va a desarrollar su Departamento en los próximos cuatro años.

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, para que este informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su Departamento en los próximos cuatro años.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 21 minutos.

Se reanuda la sesión a las 18 horas y 31 minutos.

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro), los señores Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 21).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 55 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 38 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces y a petición del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, para que este informe sobre las líneas políticas generales que va a desarrollar su Departamento en los próximos cuatro años.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana con la comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, comparecencia que ha sido solicitada a petición propia y así mismo a petición del grupo Socialistas del Parlamento de Navarra. Por lo tanto, dado que ha habido una solicitud del grupo Socialistas del Parlamento de Navarra, tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz de dicho grupo, don Román Felones.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señores Parlamentarios. Sean mis primeras palabras para dar la bienvenida a la Comisión de Cultura y Turismo del Parlamento al señor Consejero y a su equipo, los Directores Generales, Camino Paredes y Carlos Erce, y su Jefa de Gabinete. Esta es una comparecencia clásica demandada en este caso por el grupo socialista y también por el propio Gobierno, y espero que sea la primera de una relación que nuestro grupo espera que sea fluida y fructífera.

Creo que sería bueno comenzar la intervención del portavoz del grupo Socialistas del Parlamento de Navarra recordando una cosa obvia que me parece que va a ser muy importante en esta legislatura, y es que el Gobierno actual es un gobierno compuesto por dos partidos, UPN y CDN, y que no tiene mayoría parlamentaria. Creo que es bueno que seamos conscientes de esta situación para obrar en consecuencia, porque en una democracia parlamentaria el poder legislativo debería ser el eje de la vida política, pero en la práctica eso suele ser solo así cuando el Gobierno está en minoría, como es en la situación presente. Por lo tanto, creo que sería bueno que el departamento interiorizara cuanto antes esta nueva situación política a fin de no tener más problemas que los imprescindibles.

En sede parlamentaria la forma es el fondo, y aunque no nos han faltado motivos para interpelar al Consejero ya que tenemos disponibles su plan para la legislatura anterior, el programa electoral para el cuatrienio 2007-2011, el discurso de investidura del Presidente o sus declaraciones tras la toma de posesión, hemos querido esperar a conocer sus planes y sus proyectos para hacer una primera valoración global de la propuesta. De ahí que hasta el momento presente este grupo no haya tomado ninguna iniciativa en materia de cultura y de turismo.

El objetivo del grupo parlamentario socialista es triple: solicitar, en primer lugar, información de las líneas políticas que va a desarrollar su departamento en aplicación del programa de gobierno pactado entre UPN y CDN; dar cuenta en la medida de

lo posible de los cambios habidos en la estructura orgánica del departamento, que ya adelanto que a nosotros no nos parecen menores; y saber el grado de ejecución del presupuesto para 2007.

En todo caso, permítanme una muy somera declaración de intenciones antes de dar paso al señor Consejero. El Partido Socialista de Navarra tiene en materia de cultura y turismo un proyecto propio que intentará aplicar en la medida de lo posible coincidiendo con unos o con otros no en función de las siglas sino de los contenidos concretos de la política cultural y artística. Un proyecto que considera a la cultura un derecho básico ciudadano y que, por lo tanto, debe ser objeto de universalización, y que para cada uno de los grandes ámbitos en cultura –acción cultural, patrimonio, museos, archivos y patrimonio documental, libro y bibliotecas– tiene diagnosticada cuál es la situación actual, las demandas y las necesidades detectadas y una serie de propuestas concretas de actuación que iremos exponiendo en la medida en que nos resulte posible.

Y en el campo del turismo, partiendo del reconocimiento del camino recorrido, que no ha sido poco, pretendemos hacer del turismo un sector competitivo, a su vez factor de reequilibrio territorial y de recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural y natural; apostar por el referente de la marca navarra como factor de calidad; recuperar el posicionamiento de Navarra como comunidad líder en el turismo rural; y relanzar el turismo en las diversas comarcas de Navarra.

Quiero hacer una última reflexión antes de dejar paso al señor Consejero. Nuestro objetivo como oposición –lo decimos con absoluta claridad en esta primera intervención– es doble. En primer lugar, controlar e incentivar al Gobierno, haciendo su tarea más eficaz en beneficio de todos. Queremos conseguir que el equipo directivo del departamento interiorice esta situación y, ante cada gran ámbito o decisión, piense ¿qué opinará el Partido Socialista de esta cuestión? Yo les aconsejo que desde ahora lo hagan, porque, si no lo hacen antes, no les quepa la menor duda de que lo tendrán que hacer después. Por lo tanto, de mis palabras se deduce que pretendemos que nuestra oposición sea una oposición fuerte, pero a su vez pretendemos conseguir que el mayor número de nuestras propuestas se lleven a cabo, porque en muchos casos, tampoco lo duden, tendremos propuestas alternativas que someteremos a su consideración con la pretensión de llegar a acuerdos si ello fuera posible. Y de aquí también se deduce que nuestra oposición, además de ser fuerte, pretende ser útil y constructiva, todo ello en el buen tono exigido por la cortesía parlamentaria, porque el debate no lo entendemos como discusión sino

como contraste de pareceres y a ellos nos aprestamos con el mejor ánimo.

Ayer, y finalizo ya, tuvimos la oportunidad de escuchar detenidamente al Presidente del Gobierno en una intervención que a los componentes de mi partido no nos gustó nada, pero me quedo con una frase de su intervención que hacemos nuestra: estamos dispuestos a aceptar las buenas ideas aunque no se nos hayan ocurrido a nosotros. Señor Consejero, permaneceremos atentos a lo que usted tenga a bien comunicarnos. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. Tiene la palabra el Consejero de Cultura.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. He de decir que me siento honrado de acudir esta tarde al Parlamento para informar sobre la actuación del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana en la legislatura que comienza.

He de decirles también que compareceré con gusto cuantas veces ustedes lo soliciten o yo mismo considere de interés. Y, por supuesto, contestaré con máximo rigor a las preguntas parlamentarias que sus señorías me planteen. De igual manera me dirigiré a ustedes para invitarles a realizar las visitas que para el departamento tengan mayor interés o actualidad. No les quepa la menor duda de que estaré atento a todo lo que ustedes puedan sugerir y a todos los partidos que forman parte del Parlamento y especialmente, señor portavoz del Partido Socialista, a lo que usted y su grupo puedan aportar, discutir o consensuar con este departamento. No hace falta, y lo digo de corazón, que nos recuerden que somos un gobierno formado por dos partidos y que estamos en minoría. Lo sabemos, es algo obvio, hemos tenido tiempo para interiorizarlo, y naturalmente que vamos a escuchar no solo con cortesía sino con máximo interés cuantas iniciativas puedan enriquecer o mejorar nuestras propias propuestas. Les diré a todos ustedes que en el departamento hemos leído los programas referentes a cultura y turismo, también a otros ámbitos, de todos los partidos que conforman el Parlamento, y me parece que, con las naturales diferencias de visiones políticas, compartimos las líneas fundamentales de cuáles son las áreas a desarrollar y los caminos a recorrer.

Bien, diré brevemente que en 2003, como todos recuerdan, se creó el Departamento de Cultura y Turismo, uniendo una dirección general, la de Cultura, y el Servicio de Turismo. Nosotros creemos que en estos cuatro años el departamento se ha demostrado un instrumento útil tanto para el

desarrollo de las líneas fundamentales en el ámbito de la cultura como para el apoyo de la actividad turística en Navarra. Pensamos que esta nueva legislatura ha de ser el periodo de consolidación del departamento, mejorando su eficacia y eficiencia, consolidando las líneas que estimamos necesarias, abriendo nuevas iniciativas, aumentando la inversión, limando los desajustes que la génesis del departamento pudo provocar y, en definitiva, impulsando estas dos áreas de nuestra Comunidad que a nosotros nos parecen muy importantes, e igualmente, haciendo crecer la interrelación entre cultura y turismo, así como las líneas de cooperación con otros departamentos del Gobierno con los que ya en estos años se han desarrollado posibilidades. Nos acompaña el señor Burguete, hasta hace poco compañero de mesa en sesión del Gobierno, con quien hemos desarrollado muchas iniciativas en común y creemos que es interesante trabajar con perspectivas de trabajo comunes y provechosas para el trabajo de los distintos departamentos.

Iba a incidir en las palabras del Vicepresidente, Álvaro Miranda, referidas a la nueva aritmética parlamentaria que todos conocemos, pero creo que la introducción que ha hecho don Román Felones lo ha dejado claro y mi respuesta también. En ese sentido, creo que queda claro que tenemos bien interiorizado que somos un gobierno en minoría y que debemos estar atentos a todas las voces del Parlamento –siempre lo estamos pero en esta situación todavía más– y escuchar y en la medida de lo posible consensuar iniciativas.

En lo que se refiere a la Dirección General de Cultura, la legislatura que empezamos creemos que va a optimizar los recursos humanos y económicos. Vamos a dar continuidad a los programas que tienen prestigio, así como a las restauraciones de monumentos realizadas con rigor. Vamos a apoyar iniciativas culturales y vamos a ejecutar dotaciones que acojan la oferta cultural navarra y que completen un tejido de dotaciones de calidad. Vamos a trabajar en el cuidado de nuestro patrimonio arqueológico y de bienes muebles, vamos a intentar que siga mejorando el funcionamiento del tejido museístico y el trabajo de nuestro patrimonio documental.

Añadiré los importantes objetivos conocidos, como la nueva Biblioteca y Filmoteca de Navarra, el apoyo a los archivos municipales, la ampliación de la cobertura e impulso a la creación, la elaboración de nuevos programas culturales, la ampliación y diversificación de nuestras publicaciones, la conexión con el ámbito de la creación plástica contemporánea, la creación de nuevos museos y la aplicación de una normativa específica que favorezca alcanzar la excelencia en los ya existentes.

Haciendo un recorrido por servicios, quisiera decir que en materia de acción cultural la tarea prioritaria del Gobierno de Navarra es promover la investigación, la creación y la difusión cultural en todos los campos artísticos, porque, por supuesto, para este Gobierno de UPN y CDN la cultura es un derecho básico de todos los ciudadanos y es esencial poner al alcance de todos los ciudadanos el hecho cultural.

Para el cumplimiento de nuestros objetivos, las acciones del departamento van a ir encaminadas al enriquecimiento del tejido cultural navarro, al impulso de la industria cultural y al fomento y promoción de las acciones de la sociedad civil. Las principales líneas se van a concretar en tres ejes: uno de creación de infraestructuras culturales que permitan la práctica de la actividad cultural en buenas condiciones; otro de organización de programas de difusión de la música, el teatro, las letras, la danza, las artes escénicas, plásticas, visuales, el folklore y otras manifestaciones artísticas para mejorar una oferta cultural variada y de calidad; y el tercer eje va a ser la potenciación de las medidas de apoyo técnico y económico para la formación y la práctica cultural por parte de los ciudadanos e instituciones navarras mediante la aplicación del plan de impulso de las artes.

En lo que se refiere a infraestructuras culturales, todos recordarán un tiempo no muy lejano en que Navarra era una comunidad infradotada en equipamientos culturales. Recordarán que era prácticamente imposible ver una obra de teatro si no era en el Teatro Gayarre de Pamplona, cuando hacía una pausa en su programación habitual de cine, y donde no existían instalaciones para escuchar un concierto en condiciones o un programa de danza medianamente ambicioso. La verdad es que en una comunidad con una gran tradición cultural como la nuestra, con una nómina de creadores y de grupos artísticos interesante y con instituciones culturales centenarias, no había espacios dignos para su trayectoria artística.

Hemos dedicado muchos esfuerzos a corregir esta deficiencia y ustedes saben que este panorama ha cambiado. Hoy disfrutamos de equipamientos dedicados a la cultura. Piensen en el recuperado Teatro Gayarre, en el Palacio de Congresos y Auditorio Baluarte, en el Archivo General de Navarra, el Auditorio de Barañáin, el Museo Jorge Oteiza o los recientes centros Civican y Civivox de Pamplona.

Mientras se iban culminando estos grandes proyectos, el departamento ha trabajado de forma conjunta con muchos ayuntamientos en un programa ambicioso que nos permite tener una red de infraestructuras que equilibran territorialmente nuestra Comunidad.

Se han multiplicado los presupuestos destinados a la construcción y equipamiento de casas de cultura y hoy creo que podemos estar orgullosos de estar a la cabeza de España en este tipo de dotaciones. Las veintiséis nuevas casas de cultura, hoy en pleno funcionamiento, atestiguan lo que digo.

Hemos invertido en la estadística de este tipo de infraestructuras culturales. De 1,7 espacios escénicos por cien mil habitantes hemos pasado a 5,2, lo que nos sitúa a la cabeza en el conjunto nacional, cuya media es del 3,3. Las próximas dotaciones que se van a abrir creo que van a marcar aún más esa tendencia. Ese es el resultado del incremento constante del presupuesto en esta materia, con una inversión total de más de cincuenta millones de euros.

La finalización del Teatro Gaztambide y los nuevos espacios culturales de Cascante, Cintruénigo, Peralta, Tafalla, Tudela y Villava son nuestros próximos compromisos para enriquecer esta notable red de servicios.

Durante esta legislatura se va a completar el mapa esencial de equipamientos culturales de Navarra, de forma que, atendiendo a criterios de equilibrio territorial, los ciudadanos navarros puedan tener acceso a la cultura en condiciones deseables.

A este fin, el Gobierno acaba de aprobar un nuevo gasto plurianual de casi seis millones de euros, y en los próximos días se va a hacer pública una convocatoria de ayudas para la construcción y equipamientos de casas de cultura que abrirá la construcción de cuatro o cinco casas más.

Además, en esta legislatura vamos a potenciar una nueva línea de trabajo en materia de infraestructuras, con dotación a pequeñas poblaciones de espacios para la práctica de la cultura y el ocio. Los centros socioculturales de Lerín, Barillas y Lumbier pueden ser el modelo que se puede aplicar en otras localidades navarras de pequeña población.

El segundo eje –ya lo he citado– tiene que ver con la organización de programas de difusión artística y cultural en los distintos campos, programas que quieren asegurar una oferta cultural variada, entretenida, dirigida a todos a todos los públicos con el fin de crear hábitos e inquietudes culturales en todos los ciudadanos. A ello, sin duda, contribuyen los distintos programas culturales que vienen funcionando a lo largo de todo el año en las distintas poblaciones navarras.

El nivel y la calidad artística es apreciada por la mayoría de la población y por la crítica, y la acogida por parte del público de estos programas respalda el trabajo de los técnicos del departamento: trescientos siete mil asistentes han partici-

pado el pasado año en los programas que ustedes conocen.

Enumeraré, por ir brevemente, algunos programas. Conciertos Escolares y en Familia, que se hacen en castellano y en euskera. Me gustaría en esta primera comparecencia invitar a sus señorías a asistir a alguno de ellos. Creo que es una programación ejemplar a lo largo de todo el curso. Aproximadamente treinta mil niños navarros asisten a estos conciertos y creo que da dimensión de la altura de la calidad de vida que tenemos en esta Comunidad el que los escolares al final de su etapa puedan haber asistido, si así lo han deseado, a cinco, seis o siete conciertos que enriquecen y les acercan a un mundo que, sin duda, es interesante para su formación espiritual y artística.

El primero de estos conciertos comienza el 13 de noviembre en castellano y el 15 y 16 de noviembre en euskera. Creo que si sus señorías se animan a ir será una experiencia que difícilmente olvidarán.

El Festival de Teatro Clásico de Olite va a seguir consolidándose y creciendo en diversificación y ofertas dentro de la programación veraniega, como viene ocurriendo desde que nació.

Los concursos internacionales de Música Pablo Sarasate y Julián Gayarre, que persiguen la difusión del nombre de estos artistas pero sobre todo de la cultura de nuestra tierra, van a continuar y van a continuar creciendo. El Pablo Sarasate, como saben, está incluido en la Federación Mundial de Concursos de Música, con sede en Ginebra, que acoge a los principales concursos de todo el mundo.

La Semana de Música Antigua de Estella ofrece una muestra de la mejor música antigua; medieval, renacentista y barroca, con actuaciones de artistas de altura internacional. Es un programa que se ha venido ampliado con conferencias y actividades didácticas.

El Ciclo de Órgano pone en valor los órganos en uso de las iglesias de Navarra, varios de los cuales se van restaurando y se seguirán restaurando poco a poco, y la música escrita para estos instrumentos. Cuenta con la colaboración de la Asociación Navarra de Amigos del Órgano y los Ayuntamientos de las localidades en los que se programa.

El Ciclo Coral Internacional se hace en colaboración con la Federación de Coros de Navarra y se desarrolla en más de veinte localidades navarras.

Las Rondas de Primavera y Otoño son programas destinados a pequeñas poblaciones, entre doscientos y mil habitantes, con participación de grupos navarros.

El Correpueblos ofrece actividades a poblaciones de menos de doscientos vecinos.

Cultur es un programa que aúna turismo y cultura y trata de hacer agradable la estancia del turista en Navarra.

El Festival de Cine Documental Punto de Vista se va a celebrar el año 2008 entre el 15 y 23 de febrero. Creo que será para ustedes muy interesante y está abierto a todas las formas audiovisuales de la no ficción y se está situando con prestigio dentro del ámbito de los festivales de cine.

La Semana de Estudios Medievales de Estella, como ustedes saben y el señor Felones creo que con más criterio que los demás porque es un asistente asiduo desde hace décadas a la Semana de Estudios Medievales y participa de forma activa en su programación, es una de las reuniones científicas más importantes del mundo. Como parte fundamental de su actividad se editan cada año las actas de la semana.

El Festival de Danza Escena pretende divulgar la danza a través de propuestas de todos los estilos y cuenta con importantes compañías, en su mayor parte nacionales.

El Ciclo de Teatro de Otoño se hace en colaboración con la Escuela Navarra de Teatro, con la idea de impulsar y promover líneas de investigación, difundir el teatro y organizar cursos relacionados con la materia.

El Ciclo de Danza en el Teatro Gayarre se hace en colaboración con la Fundación Teatro Gayarre de Pamplona.

Los Conciertos de Ciclo de la Orquesta Sinfónica de Navarra, como ustedes saben, son los que nos ofrece nuestra orquesta, que es la formación orquestal en activo más antigua de España y ofrece más de ochenta conciertos por temporada.

Enumero todos estos programas porque sé que a alguno de los Parlamentarios de la Comisión le resultarán nuevos, y para que vayan conociendo la diversidad de la programación.

Como saben, una de las claves del éxito de los programas es su consolidación como programación estable, de manera que constituyan un punto de referencia en su momento y en su espacio para fidelizar al público. Vamos a intentar mantener esa programación estable, vamos a trabajar en su creciente calidad. He de decir que a este fin durante el próximo año se van a destinar más de dos millones de euros, cantidad que triplica ya la destinada a estos programas en el año 2000.

He de decir también que el nuevo mapa de infraestructuras culturales permite aumentar los esfuerzos técnicos y económicos para que las nuevas casas de cultura sean auténticos focos de ini-

ciativas culturales para las zonas en las que están enclavadas.

Como saben, todas estas casas de cultura, financiadas por los Ayuntamientos y por el Gobierno, son de titularidad municipal y corresponde a los Ayuntamientos, por tanto, la primera responsabilidad de gestión y programación. No obstante, el departamento va a impulsar una serie de iniciativas para que en toda Navarra haya una programación estable de teatro, música y danza. Se está trabajando para que en esta legislatura se convierta en plenamente operativa la Red de Teatros de Navarra, concebida como una estructura que nos permita llevar a cabo una programación más eficiente en lo económico y de mayor calidad en lo artístico. Se trata de completar el mapa de infraestructuras de Navarra, como ya he dicho antes, con las nuevas dotaciones, pero además de rentabilizar estos equipamientos. Esto, además de permitir programar más y de forma más eficiente, va a favorecer la descentralización cultural en beneficio de zonas más allá de la capital y su comarca.

He de decir que a partir de 2008 se va a incrementar de forma notable la oferta cultural que el departamento va a hacer a las casas de cultura, que van a poder beneficiarse de programas generados por la actividad de esta programación: conciertos, exposiciones, conferencias, proyecciones, presentaciones de novedades editoriales o de las obras teatrales coproducidas con la Fundación Teatro Gayarre de Pamplona.

He de decir también que nuestra Comunidad no es ajena a la corriente de celebración de efemérides como instrumento para organizar actividades extraordinarias que completan la programación habitual y que enriquecen el panorama cultural de la Comunidad. En los próximos años vamos a evocar el centenario de la muerte de Pablo Sarasate, en 2008, el centenario del nacimiento de Jorge Oteiza y también el cincuentenario de la última visita de Ernest Hemingway a Pamplona, en 2009.

En lo que se refiere al área del cine, la principal novedad de esta legislatura va a ser la creación de la Film Commission de Navarra, con los objetivos que tienen estas entidades, que es apoyar a los productores, sean navarros, nacionales o extranjeros, de la industria audiovisual en la logística de sus producciones y en la búsqueda de localizaciones y servicios en Navarra y promover la difusión de nuestra Comunidad a través del cine en los ámbitos en que se proyecten estas creaciones.

El tercer eje de la actividad son las ayudas a entidades culturales y a particulares. En esta materia el presupuesto del departamento ha ido creciendo de forma sostenida hasta alcanzar los

nueve millones de euros que figuran en el presupuesto de 2007. Este programa tiene dos líneas: una, ayudas a entidades culturales –Orquesta Sinfónica, Baluarte, Escuela Navarra de Teatro, etcétera– mediante la suscripción de convenios; y, otra, ayudas para la formación y la iniciativa cultural de particulares. Se trata de fomentar las capacidades de los artistas navarros, con un proyecto integral y multidisciplinar que se apoya en formación, creación, producción y difusión.

El Plan de impulso a las artes, que en su momento detallé en el Parlamento, va a vivir en esta legislatura el momento de su aplicación y desarrollo. Desde el primer trimestre del año 2008 se van a poner en marcha todas las acciones previstas en este plan, que va a suponer un aumento del 25 por ciento del presupuesto destinado a ayudas para la práctica cultural por parte de terceros.

Las ayudas son para formación, creación y apoyo a la producción y actividades de difusión. Las ayudas a la formación se dirigen a completar la educación artística de los jóvenes y a garantizar la formación permanente de los profesionales que trabajan en el área de la gestión cultural.

Se establecen ayudas para la ampliación de estudios artísticos, con una dotación de ciento cincuenta mil euros, para la formación especializada de jóvenes navarros en materias artísticas cursadas en centros nacionales o extranjeros. En este año se han convocado y resuelto las correspondientes a 2007: dos becas para estudios de Artes Plásticas, dos para Artes Audiovisuales, tres para Artes Escénicas y tres para Música.

Se van a establecer próximamente las compensaciones a los jóvenes que no pudieron optar a las prórrogas y ayudas que les hubieran podido corresponder durante 2005 y 2006.

El departamento va a conceder ayudas por un importe total de 326.000 euros para diversas actividades. El Consejo Navarro de Cultura va a proponer anualmente la concesión de dos premios extraordinarios cuyo objeto va a ser la formación en Artes Plásticas, Audiovisuales, Artes Escénicas y Música de jóvenes artistas navarros. Tienen que ser proyectos formativos singulares en estas disciplinas.

También el Consejo Navarro de Cultura va a proponer la concesión de un premio singular para artistas con algún tipo de discapacidad cuya finalidad va a ser la integración y el refuerzo de los valores humanos y artísticos.

Respecto a la formación de técnicos y gestores culturales, va a haber una convocatoria para conceder ayudas para estudios de postgrado, masters u otra formación en gestión cultural por parte de los técnicos de cultura municipales.

Igualmente se va a suscribir un convenio con la Asociación Profesional de Técnicos Socioculturales de Navarra para celebrar unas jornadas de formación y actualización.

Con las ayudas a la creación, señorías, se pretende ayudar al artista en el proceso de creación. Se va a duplicar la dotación presupuestaria para la creación en Artes Plásticas y Fotografía. Se van a conceder importantes ayudas a la creación audiovisual para realizar cortos y obras videográficas.

También, y esto también es importante y novedoso, para el alquiler de espacios para la producción de arte, para que los artistas en vías de profesionalización puedan alquilar un espacio o taller para desarrollar su trabajo.

En lo que a montajes escénicos se refiere, se van a incrementar las ayudas para la producción teatral destinadas al fomento de las artes escénicas, promoción de grupos y compañías navarras.

Como complemento a la ayuda, uno de estos proyectos será estrenado en el Teatro Gayarre y, además, pasará a formar parte de los circuitos que se organicen en las distintas casas de cultura.

La creación literaria también va a contar con una ayuda destinada a una obra literaria inédita. Y, además de esta ayuda para la formación de los artistas, vamos a trabajar en la difusión en la sociedad de estos trabajos. Para ello, vamos a ayudar a la producción de largometrajes, la producción teatral, la producción en artes plásticas y las monografías de artistas navarros contemporáneos, la oficina de documentación de las artes y la creación de una página web de las artes.

Se va a apoyar la producción y desarrollo de largometrajes cinematográficos cuyo director o directora sea navarro, cuyo contenido guarde relación con Navarra o cuyo rodaje se realice en Navarra, ayudas que pueden alcanzar hasta el 70 por ciento del presupuesto del proyecto. Y en el caso de ayudas al desarrollo de proyectos, al menos un 20 por ciento de las mismas se destinarán al guión de la obra.

Vamos a pedir que en el rodaje del largometraje trabajen al menos, en régimen de prácticas, tres becarios de las especialidades de producción, dirección, fotografía, dirección de arte, sonido o montaje.

En cuanto a la producción teatral, se va a realizar anualmente un montaje teatral en colaboración con la Fundación Teatro Gayarre, que además de en el propio Gayarre se representará en diversas casas de cultura de Navarra.

Además, se van a realizar dos producciones expositivas anuales que muestren el resultado de

los cuatro proyectos apoyados económicamente en las ayudas a Artes Plásticas.

Son conocidas las monografías de artistas navarros contemporáneos, con dos series que se van a concebir como obras de autor: serie maior y serie minor.

En cuanto a la Oficina de Documentación de las Artes, se va a confeccionar un censo documental acerca de los artistas plásticos navarros contemporáneos que a medio plazo se va a ampliar a todas las disciplinas artísticas.

He de decir también que, siendo Internet uno de los mejores escaparates y medios de información, se va a crear una página web en la que se plasme toda la actividad e información generadas por este programa.

Coincidiremos todos, señorías, en que los museos son uno de los pilares sobre los que se cimienta la cultura. A nadie le cabe la menor duda de la importancia que hoy en día mantienen los museos, sus funciones de conservación, estudio y difusión. Los trabajos destinados a conservar nuestro patrimonio y el esfuerzo dedicado a ello son la base fundamental de la institución museística. Vamos a seguir trabajando en esta legislatura en los museos. Creo que merece la pena recordar que en los cuatro últimos años se han inaugurado varios museos en nuestra Comunidad y se ha trabajado para intentar coordinar una red cambiando el sistema de convocatorias y la cuantía de las ayudas, dando ayudas no solo para gastos sino también para actividades e incrementando la inversión de forma importante.

Se están llevando a cabo en la actualidad y se van a incrementar múltiples actuaciones en los diversos museos dependientes de la red y se va a profundizar en su coordinación, de la misma manera que se va a impulsar un plan de formación del personal de los museos y colecciones museográficas permanentes de titularidad distinta a la del Gobierno.

Se va a remitir al Parlamento un proyecto de ley de museos que proporcione apoyo jurídico a la Administración foral, a los museos y a sus profesionales y que ordene el panorama de museos y regule la inversión pública en este campo.

Me detendré brevemente en algunos de nuestros museos en particular.

El Museo de Navarra, como todos conocen, ocupa un lugar de privilegio entre las instituciones culturales de nuestra Comunidad. Custodia una parte importante del patrimonio que las sucesivas generaciones de navarros han ido generando. Alberga una colección que se compone principalmente de objetos arqueológicos y artísticos y se caracteriza por la riqueza y la variedad de sus

fondos. Estos fondos crecen constantemente. En los últimos años se ha desarrollado una activa política de compras que ha supuesto un gasto total de setecientos setenta mil euros, política de compras que se va a mantener e incrementar.

Una parte de estos fondos se exhibe en la exposición permanente, pero además el museo ofrece exposiciones temporales. Entre ellas, de las veinticuatro que se han organizado en los últimos años, siete han estado dedicadas monográficamente a artistas

Otra faceta importante es la conservación, estudio y restauración de las piezas que se encuentran en mal estado. En este sentido, para conocer mejor las obras, el museo va a llevar a cabo la digitalización de sus fondos, fundamentalmente fotográficos y numismáticos, con el objetivo de facilitar su consulta, preservarlas de su deterioro y posibilitar su informatización. También va a llevar a cabo un profundo programa de restauración que no les detallaré. Sí que les diré, porque creo que es importante conocerlo, que una decisión prioritaria es la eliminación de barreras arquitectónicas en el museo.

Otro de nuestros museos, el Etnológico de Navarra Julio Caro Baroja, ha seguido desarrollando la pasada legislatura su actividad.

He de decir que la decisión de ubicar en el Monasterio de Irache el segundo parador nacional y la necesidad de dejar libre el edificio para ponerlo a disposición de la Secretaría General de Turismo han hecho necesario buscar una nueva sede para el museo. A este respecto, tengo que manifestarles que me alegra haber visto en la prensa de hoy que en los Presupuestos Generales del Estado aparece una partida de 500.000 euros destinada a este importantísimo alojamiento turístico. Estamos trabajando con el Ayuntamiento de Estella para situar el nuevo museo en el entorno del antiguo convento de San Benito, en el paseo de los Llanos, de Estella. Entre tanto se ha arrendado un local de tres mil metros cuadrados en Estella como almacén del Museo Etnológico, que se ha adecuado para instalar en él las oficinas, centro de documentación, almacenes y laboratorio de restauración del museo, de manera que el edificio de Irache está ya vacío para que puedan comenzarse las obras cuanto antes.

Otro de los proyectos en los que se está trabajando en el departamento es el Museo del Carlismo, que, como saben, se va a ubicar en el Palacio del Gobernador de Estella, un edificio que se encontraba en muy mal estado por lo que ha sido necesario proceder a su consolidación. En un solar colindante se está finalizando el edificio de servicios. En la actualidad se trabaja en la última fase arquitectónica del proyecto, que comprende la

adecuación interior del palacio del Gobernador y la urbanización del patio exterior.

El proyecto de Museo y Centro de Documentación sobre el carlismo persigue dirigirse tanto al público general como al especializado, con el deseo de que el tercer museo de titularidad foral se convierta en un centro de investigación científica, de reflexión y de aprendizaje. Una de las vías que se ha estimado más conveniente para ello es la creación de un comité científico que asesore en el desarrollo de los contenidos y líneas de actuación de este proyecto. En estos momentos se está redactando el plan museológico y próximamente se redactará el proyecto museográfico para su ejecución tras la finalización de las obras arquitectónicas.

Por lo que se refiere a este proyecto, diré que acaban de celebrarse la semana pasada las I Jornadas de Estudio del Carlismo en Estella, jornadas que nacen con voluntad de continuidad, que han supuesto el inicio de la actividad y presencia públicas del Museo del Carlismo y que nacen con la esperanza de consolidarse, de la misma manera que nacieron en el año 63 las Jornadas de Estudios Medievales, y que pueden convertir a Estella en un referente del estudio de la historia no solo en Navarra sino en un ámbito mucho mayor si alcanzan el prestigio que sus predecesoras han ido alcanzando poco a poco.

En lo que se refiere al Museo Jorge Oteiza, es evidente la normalización de la vida e imagen pública de este museo y el asentamiento de su funcionamiento.

La Fundación Museo Jorge Oteiza ha venido desarrollando un plan de actividad serio y de calidad, adecuado a los fines de un museo monográfico, que se ha plasmado fundamentalmente en sus publicaciones, en exposiciones con base en su propio archivo y en su actividad pedagógica.

Por lo que se refiere a su relación con la Administración foral, que, como ustedes saben, financia prácticamente en su totalidad a esta fundación privada, en 2005 se estableció un sistema de abono de las subvenciones más ágil y práctico que favorece la gestión y el mantenimiento de los proyectos de la fundación.

Respecto a la Cátedra Oteiza, fruto de la colaboración del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y de la Universidad Pública de Navarra, viene desarrollando los objetivos y las actividades con las que se creó en 2002. En los próximos años se va a continuar el apoyo a la financiación y el trabajo de Cátedra y Museo.

En lo referido a la nueva exposición en Santa María Jus del Castillo, que es un tema del que nunca hemos hablado de forma explícita en sede parlamentaria, he de decir que, tras la restauración de la iglesia románica de Santa María Jus del

Castillo, acabamos de llegar a un acuerdo de cesión de uso del edificio por parte del Arzobispado y pretendemos que se instale una exposición permanente sobre el románico de Navarra en Estella. De esta manera, la ciudad del Ega, con su Museo Gustavo de Maeztu ya en marcha, que lleva décadas de prestigio, con el nacimiento próximo del Museo Carlista, con la apertura también próxima de Santa María Jus y con el horizonte del Museo Etnológico y con las dos semanas de estudios, podría convertirse en un importante centro cultural.

En lo referido al arte contemporáneo, he de decir que en este año se van a realizar acciones importantes en lo referido a esta disciplina a través del Museo y Cátedra Oteiza, a través del Plan de impulso para las artes, así como del apoyo que el Gobierno está prestando y pretende seguir dando al Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

En lo referido al punto de encuentro con el arte contemporáneo, se va a desarrollar un ambicioso ciclo de exposiciones y encuentros. La próxima exposición, a la que invito a todos ustedes, se titula Planes Futuros: Arte español de los 2000. Va a ser comisariada por la prestigiosa curadora María del Corral y se va a inaugurar en el próximo mes de octubre.

Como saben, la necesidad de ganar espacios expositivos dedicados al arte contemporáneo en el centro de la ciudad que permitan una programación continuada ha aconsejado la elección de la sala de la Muralla de Baluarte, que, por la singularidad arquitectónica, ofrece una especial atmósfera para que el público pueda disfrutar del arte contemporáneo.

En lo que se refiere a estudios monográficos, se va a editar el estudio de Pedro Salaberrí y de la joven pintora pamplonesa Elena Goñi, en la colección Conversaciones con Artistas Navarros, serie que tiene, por supuesto, vocación de continuidad.

Por último, señalaré que la ayuda económica que el Gobierno de Navarra ha prestado en 2007 a la puesta en marcha del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte ha sido de un millón de euros, y confío en que se consolide y que la aceptación por parte del público de su actividad favorezca el mantenimiento de un apoyo futuro por parte del Gobierno de Navarra.

Saben todos ustedes que el Gobierno tiene entre sus prioridades trabajar en el fomento de la lectura. La lectura es una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad y un instrumento para la socialización, elemento esencial para la capacitación y la convivencia democrática, y hoy tiene el apoyo de la sociedad de la información. La lectura tiene que ser, y redundo en la argumentación que ha hecho usted, señor Felones, asequi-

ble y accesible a toda la ciudadanía en condiciones de igualdad. La lectura enriquece y desarrolla la capacidad crítica de las personas y es esencial que pongamos los recursos necesarios para el desarrollo de todas las personas hacia la lectura.

Debemos propiciar las acciones tendentes a la adquisición y desarrollo de hábitos lectores en todos los órdenes y Administraciones, respetando las competencias de cada una de ellas, para lograr la mayor eficacia posible y la finalidad deseada: una sociedad lectora.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación han influido de forma decisiva en la forma de prestar un servicio público fundamental como son las bibliotecas. El desarrollo de los sistemas bibliotecarios y la evolución tecnológica aconsejan redefinir el papel de las distintas Administraciones en esta materia. Es necesario el diagnóstico del conjunto, de forma que se pueda disponer de una visión global de todos los sistemas, redes, consorcios y bibliotecas dependientes de cualesquiera Administración Pública o entidad privada, de manera que los poderes públicos puedan en cada momento detectar carencias y desigualdades y actuar con el objetivo de subsanarlas utilizando los medios que el ordenamiento jurídico pone a su disposición.

Navarra, lo saben todos ustedes, cuenta con una amplia Red de Bibliotecas Públicas, con poderosa implantación en todo su territorio. Estamos a la cabeza de las comunidades autónomas españolas en informatización, puestos de acceso a Internet, número de volúmenes por habitantes, superficie construida y modernas instalaciones.

Sin embargo, todos somos conscientes desde hace décadas de que es necesario crear una nueva Biblioteca General. Hace años que las sucesivas Administraciones se han enfrentado a este problema sin darle solución hasta hoy.

En este momento, pendientes de los últimos detalles administrativos de un proceso que, por no cansarles, no voy a detallar, manejamos la previsión de comenzar la obras en el presente año.

La construcción de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra se levantará sobre un solar de ocho mil quinientos metros cuadrados situado en el barrio de Mendabaldea, con una superficie de cinco mil quinientos metros cuadrados. El contrato de adjudicación se ha establecido en veintidós millones de euros, con un plazo de ejecución de veinticinco meses. Una de las funciones prioritarias del edificio es el depósito del fondo bibliográfico y audiovisual de nuestra Comunidad para resolver no solo en el día de hoy sino a largo plazo los actuales problemas de espacio.

En total la capacidad de almacenamiento va a ser de un millón ochocientos mil documentos, de

los que un millón seiscientos mil se custodiarán en depósitos. El fondo antiguo y las películas de la Filmoteca van a disponer de depósitos especiales en las condiciones ambientales que requieren este tipo de documentos.

Creemos que la incorporación de la Filmoteca de Navarra es una oportunidad para la Biblioteca de sumar su capacidad de convocatoria y programación cultural, al tiempo que favorece el uso eficiente del edificio y de sus recursos humanos y materiales.

Finalmente, en este edificio se van a integrar los servicios del Gobierno de Navarra relacionados con el sistema de bibliotecas públicas y va a facilitar la comunicación y colaboración entre los profesionales, algo que debe traducirse en una actividad más coherente, contrastada y eficaz.

Si las obras siguen los plazos previstos, en el año 2009 deberá anticiparse la tramitación del expediente de adjudicación del amueblamiento de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra, previo exhaustivo informe de las necesidades a ese respecto. De la misma manera, deberá programarse el traslado de todo el fondo recogido en la actual sede, además del existente en el Depósito Legal.

Además de la acción fundamental del equipamiento de la Biblioteca General, que es uno de los objetivos fundamentales de la legislatura, se va a seguir la línea de trabajo de acometer la coordinación del sistema bibliotecario de Navarra. Se van a fomentar las bibliotecas y los servicios bibliotecarios, con mayor incidencia en la introducción de las nuevas tecnologías, posibilitando el acceso a Internet sin cables en las dieciséis bibliotecas ubicadas en localidades con mayor población. Se va a implantar la Biblioteca Navarra Digital, un proyecto que pretende favorecer la preservación y conservación, además de fomentar la difusión y acceso de todo el patrimonio bibliográfico y memoria histórica de nuestra Comunidad. Se pretende crear una biblioteca digital formada por fondos bibliográficos anteriores a 1920.

Dentro del ámbito de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al patrimonio bibliográfico, se va a trabajar en la elaboración de un convenio con el Ministerio de Cultura para participar en el proyecto nacional de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, que nos va a posibilitar la digitalización de los fondos hemerográficos depositados en las bibliotecas del sistema de bibliotecas públicas de Navarra.

Se va a continuar participando en el proyecto nacional del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico.

Se va a acometer la catalogación de fondos bibliográficos públicos, pendientes, depositados en la Biblioteca General de Navarra, en las bibliote-

cas públicas de Tudela, Estella, Vera de Bidasoa, en el Archivo General de Navarra y en el Archivo Administrativo, además de la catalogación de la importante biblioteca auxiliar del Archivo Municipal de Pamplona.

Se va a aumentar la inversión en adquisición de fondo documental en sus diversos soportes –libros, vídeo, CD, DVD–.

Y se va a incrementar la inversión para la automatización de las bibliotecas, de fondos para fomento y promoción de la lectura, el libro y las nuevas tecnologías de la información, construcción y mejora de instalaciones, ampliación y renovación de equipamientos y contratación de personal auxiliar.

En lo referente al Archivo General, recordarán sus señorías que en 2003 se inauguró el nuevo Archivo Real y General de Navarra y que en el mismo año se creó el Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, dos hechos cruciales en el desarrollo de la política archivística.

Por otro lado, creo que también es esencial recordar la redacción y aprobación de la Ley de Archivos y Documentos, realizada con un amplio consenso entre la profesión y la aprobación general de los estamentos e instancias implicadas, incluidos el Consejo Navarro de Cultura y la Comisión de Régimen Local, que también ha supuesto un cambio y una mejora de los servicios prestados.

En esta legislatura se va a incidir en la mejora en el acceso a los documentos. Para ello, contamos con la herramienta de la Comisión de Evaluación Documental, contemplada en la Ley de Patrimonio Cultural y en la Ley de Archivos.

En los próximos años se va a continuar la implantación de los sistemas informáticos en el Archivo Real y General de Navarra, que se van a sustanciar en una serie de aplicaciones informáticas en los archivos de la Administración foral.

Son varios los proyectos en marcha. En los Archivos del Gobierno de Navarra se va a seguir trabajando en el desarrollo de una aplicación que permita la implantación del sistema informático de archivos para el Gobierno de Navarra, un proyecto que va a posibilitar la instauración de forma correcta y ordenada del sistema archivístico del Gobierno, previsto en la Ley de Archivos y Documentos, y una funcionalidad eficaz en los archivos de los departamentos.

En lo referente al Archivo en Internet, he de decir que se está preparando, en colaboración con la Universidad Pública de Navarra, la salida a Internet de la documentación de la Sección de Comptos, que contiene los documentos relacionados con los Reyes y el Reino de Navarra.

En cuanto al Archivo informatizado para las entidades locales, se van a emprender acciones en cuanto a la modernización de los archivos y el tratamiento de la información, que no pueden quedar reducidas a la acción del Gobierno. En 2008 vamos a acometer el estudio de viabilidad e implantación de archivo informatizado para los Ayuntamientos, siguiendo el mismo esquema de implantación que en el Gobierno de Navarra.

En cuanto a la descripción de archivos fotográficos, se van a acometer los trabajos para establecer un sistema de archivo y de acceso a los fondos fotográficos del Gobierno de Navarra, con el objeto de centralizar la información de este patrimonio que es tan interesante y atractivo pero que está disperso y corre riesgo.

Como todos ustedes saben, señorías, otro de los pilares del Departamento de Cultura y Turismo es el estudio, cuidado y preservación del patrimonio histórico.

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y la Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre, del Patrimonio Cultural de Navarra, son las bases que regulan las actuaciones en este ámbito.

En materia de tutela de bienes patrimoniales, se va a poner en marcha el nuevo Registro de Bienes de Patrimonio Cultural, que va a integrar la riqueza patrimonial de la Comunidad Foral, hasta el momento dispersa en varios registros. Constituirá un instrumento único en el que se anotarán los bienes declarados de interés cultural, los bienes inventariados y los bienes de relevancia local, cualquiera que sea su naturaleza, inmueble o mueble, su valor artístico, histórico, arquitectónico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, industrial, científico o técnico, o su titularidad. De esta manera se dará forma al mandato de la ley foral.

Se va a incrementar el conocimiento del patrimonio histórico, aumentando el fondo documental con el levantamiento de nuevos planos de distintos edificios históricos, nuevos estudios histórico-artísticos y con el archivo fotográfico para posibilitar su consulta y utilización pública, o la elaboración de los distintos inventarios.

Se va a avanzar en el inventario del patrimonio de Navarra.

En esta legislatura queremos que concluya la elaboración del catálogo megalítico de Navarra, con la voluntad de que una vez finalizado se acometa una señalización de todos los monumentos. El objetivo es reconocer cada uno de los monumentos megalíticos –dólmenes, túmulos, cromlechs, menhires– existentes en nuestra Comunidad. La previsión es que en esta legislatura quede cubierto todo el territorio. A la conclusión de este catálogo, se va a

preparar su publicación, de manera que estos bienes declarados de interés cultural puedan ser conocidos, conservados y respetados.

Se va a elaborar el catálogo de arquitectura defensiva de Navarra, que se convierte en uno de los objetivos del próximo ejercicio.

En materia de conservación y restauración de edificios de interés histórico-artístico, que, como bien saben, constituye una de las actividades principales de nuestro departamento, las actuaciones más destacadas para esta legislatura son las siguientes.

En el monasterio de Irache, al que ya he aludido, se va a redactar el plan del entorno, conjuntamente con el ayuntamiento de Ayegui.

Se va a concluir la adecuación de la torre medieval de Úriz, junto con la casa aneja, como un pequeño hotel, y la urbanización de su entorno.

Castillo de Marcilla. Está concluido el proyecto de ejecución para su restauración desarrollando un programa de necesidades, establecido conjuntamente con el Ayuntamiento, que respeta el carácter histórico y monumental del edificio y recoge las necesidades de dotaciones municipales: casa consistorial; patio de armas; biblioteca; bar-cafetería; salón de actos; Policía municipal; escuela de música y visita pública al castillo. Las obras podrán realizarse a lo largo de la presente legislatura con un presupuesto global aproximado de diez millones de euros. Para el año 2008, la previsión era que el Ministerio de Vivienda aportara ochocientos sesenta y seis mil euros, el Ayuntamiento de Marcilla ciento noventa y cuatro mil euros y el Gobierno de Navarra ochocientos ochenta y cinco mil euros. Me ha alegrado, señor Felones, ver que en los Presupuestos Generales del Estado aparecen –lo he visto hoy en los medios– cincuenta mil euros. Demuestra que el Gobierno español no ha olvidado esta importante actuación, aunque la consignación es inferior a la esperada. Espero que podamos encontrar fórmulas para equilibrar la ayuda estatal en la línea de lo que se comprometió en su día.

Monasterio de la Oliva. En esta legislatura va a finalizar la segunda fase de cubiertas y se va a intervenir en la fachada, concluyendo así las fases exteriores.

Monasterio de Fitero. Se va a redactar el proyecto de intervención en el claustro, que se va a ejecutar en esta legislatura. Para el año 2008 se va a consignar una partida de un millón de euros.

San Saturnino, de Artajona. Se va a ejecutar la restauración del interior y se va a acometer el proyecto de urbanización del entorno y del Cerco.

Basilica de Santa María de Ujué. Se va a concluir la restauración exterior y se va a poner en

marcha un proyecto de adecuación interior. Además, se van a estudiar las posibilidades que ofrece la casa parroquial, que, como ustedes saben, es un muy interesante edificio gótico, para poder instalar un ascensor que elimine las barreras arquitectónicas. Saben ustedes las dificultades que hay en los edificios históricos y también lo importante que es para todos que el uso y disfrute de nuestro patrimonio llegue a toda la población. Por ello, vamos a intentar que se facilite el acceso de los visitantes hasta el mismo nivel de la portada principal, salvando también la escalinata de entrada.

Como ven, voy a seguir dando citas. La dedicación en proyectos, en trabajo y en presupuestos a las grandes dotaciones patrimoniales de nuestra tierra no tiene precedentes.

La iglesia de San Pedro de la Rúa –todos la conocen– constituye uno de los exponentes más notables del arte en el Camino de Santiago. Existía un protocolo firmado con la Dirección General de Bellas Artes que durante un tiempo ha quedado en suspenso y esperamos que pueda ser puesto en marcha por el Gobierno de España. Entre tanto se va a redactar el Plan Director del conjunto monumental, realizando los estudios sectoriales necesarios para ello. Esta labor de investigación se va a realizar conjuntamente con una primera fase de intervención en el saneamiento y restauración de las cubiertas del templo, con un coste aproximado de seiscientos mil euros.

Otra línea de actuación en el patrimonio, muy delicada e importante, es la restauración de la escultura monumental de portadas y claustros.

El proyecto de restauración de la fachada de la iglesia de Santa María de Sangüesa, fachada emblemática del románico navarro, puede iniciarse en 2008, ya que en estos años hemos realizado estudios y valoraciones técnicas que han permitido concretar este proyecto.

Quiero recordarles también que, trabajando en común el Arzobispado de Pamplona, la Fundación Caja Madrid, el Ayuntamiento de Pamplona y este departamento, se ha suscrito un convenio para realizar la restauración de la fachada de la catedral de Pamplona, con un coste de 4,3 millones de euros, y que las obras se van a ejecutar en los años 2008 y 2009 previsiblemente.

He de decir también que, en colaboración con el Instituto de Patrimonio Histórico Español, se va a realizar de la catedral de Pamplona el estudio de los problemas de conservación de los materiales pétreos del claustro con el fin de evaluar el estado de conservación del conjunto y emitir un diagnóstico.

Por otra parte, se han iniciado los trabajos de estudios y documentación de las dependencias del claustro de la catedral de Tudela. Vamos a iniciar

una actuación urgente y provisional de las cubiertas de las dependencias del claustro. Vamos a definir las distintas dependencias que lo conforman y vamos a concluir las planimetrías, el estudio histórico y documental del claustro y el estudio de la piedra y de las distintas portadas, así como el estudio del proyecto de restauración de los capiteles del claustro. A este respecto había un compromiso del Gobierno español de financiar el cien por cien de la restauración de este claustro que seguro que se va a llevar adelante. Nosotros vamos a poner a disposición del Gobierno de la nación todo el resto de estudios y vamos a adelantar la financiación en esta reparación urgente de las cubiertas porque es problemático el estado en el que alguna parte de las crujiás está.

Por supuesto, además de los grandes monumentos que he citado y más de uno que no he citado por no aburrirles, vamos a impulsar la recuperación de monumentos de menor tamaño, como hórreos, fuentes, lavaderos, etcétera.

En lo referido a bienes muebles, vamos a trabajar en un plan de restauración de retablos declarados BIC. Se está concluyendo el retablo mayor de la parroquia de Ororbía. Está en marcha la restauración de los retablos mayor y colateral de la iglesia de La Asunción, de Lumbier. Está en marcha la restauración del retablo de la iglesia de San Saturnino, de Artajona, que se va a montar tras la restauración de la iglesia en la cabecera. También se va a acometer el retablo de San Miguel de la iglesia de Barillas, el retablo mayor de la iglesia de Miranda de Arga y el conjunto de la sacristía de la iglesia parroquial de Los Arcos.

Asimismo, en lo referido a los órganos, como saben, la restauración abarca no solo la caja sino también la reconstrucción del propio instrumento, y se van a intentar dejar en condiciones de buen uso todas las restauraciones integrales de los declarados Bien de Interés Cultural.

Dentro de la difusión del patrimonio arqueológico se incluyen los proyectos de mejora y puesta en valor de yacimientos excavados. En lo referente a los yacimientos considerados como museos de sitio, se van a concluir las actuaciones del recinto amurallado de Rada, que van a consistir en la restauración parcial de las viviendas del flanco este del desiado; se va a editar una guía de mano que suministre información a los visitantes y un audiovisual que se emitirá en el centro de interpretación para completar la visita del sitio.

Todos ustedes sabrán lo que son los museos de sitio, pero, por si acaso, daré una brevísima explicación. Se trata de que se musealicen yacimientos allá donde se encuentran, de manera que el visitante tenga una visión didáctica y directa de unos restos importantes de nuestra historia. En el caso

de la villa medieval de Rada, es una villa que sufrió una destrucción completa en las guerras civiles de Navarra en el siglo XV, que se ha consolidado, se ha preparado para la visita, se ha hecho un pequeño centro de información y en estos futuros años se va a concluir su adecuación como museo de sitio.

En lo que se refiere a la bellísima villa romana de Arellano, en los próximos meses se va a concluir la cubrición de las ruinas, incluyendo la musealización de sus estructuras: reposición de los mosaicos del oecus y cubiculum; instalación de una réplica del mosaico de las musas, que, como saben ustedes, figura a la entrada del Museo Arqueológico Nacional; colocación de las tinajas romanas, aras y miliarios; instalación de paneles informativos; edición de una guía de mano; y reconstrucción del larario de la bodega.

En tercer lugar, se va a acometer la última fase, definitiva ya, de la puesta en valor de las ruinas de la ciudad romana de Andelos. Una vez abierto el museo arqueológico, se va a publicar próximamente la guía-memoria del yacimiento, y también se va a editar un audiovisual para poder emitirlo en la visita pública al museo.

Después de esta revisión de los servicios generales de la Dirección General de Cultura, voy a hacer un breve repaso a las fundaciones o empresas públicas directamente relacionadas con el Departamento de Cultura y Turismo.

La Fundación Museo Jorge Oteiza constituye un instrumento para la difusión del arte moderno en Navarra y en España. Es un centro que se nutre de la donación que Jorge Oteiza realizó generosamente al pueblo de Navarra y de la financiación del Gobierno foral y se ha consolidado como un espacio de referencia en la reflexión, investigación e interpretación del autor y su tiempo mediante publicaciones, becas, proyectos expositivos y herramientas de interacción con el público que han difundido este legado en ámbitos académicos, artísticos y sociales.

2008 va a ser en este centro el año de la celebración del quinto aniversario del museo y también del centenario del nacimiento del artista. El museo planifica ya esta celebración con dos actuaciones de calado. La primera va a versar sobre "Una capilla en el camino de Santiago", un singular proyecto arquitectónico en el que trabajaron juntos Paco Sáenz de Oiza y Jorge Oteiza, del que ahora vamos a conocer todos sus detalles, así como la aportación que supuso a la arquitectura española moderna, con numeroso material inédito que se mostrará por primera vez y se recogerá en una publicación monográfica.

La segunda propuesta tiene un carácter muy especial y constituye uno de los proyectos expositivos

vos más importantes sobre la obra de Oteiza. Es el análisis y presentación pública del Laboratorio de Tizas. Como todos los que aprecian la obra del artista guipuzcoano saben, el laboratorio experimental del artista, formado por más de dos mil pequeñas esculturas y estudios espaciales que condensan todo su pensamiento estético, se va a mostrar por primera vez de forma razonada y completa. El museo continuará también con su serie de ediciones críticas en castellano y en vasco y con la publicación de la Interpretación Estética de la Estatuaria Megalítica Americana, una obra publicada por Oteiza en 1952, hoy descatalogada, y vamos a seguir con la revisión crítica de otro de sus títulos esenciales como es Ejercicios Espirituales en un túnel.

El próximo año va a finalizar la catalogación y digitalización de los escritos, fotografías, audiovisuales y cartas manuscritas de Oteiza. Son dieciséis mil documentos originales que constituyen el grueso de su centro de documentación y que, junto con la próxima convocatoria de la tercera edición de las Becas de Investigación Itziar Carreño, está consolidando una masa crítica de investigadores en torno al legado del artista.

Se va a realizar un documental sobre la obra de Oteiza y se va a celebrar un congreso internacional sobre el artista y su tiempo, en octubre de 2008, que va a reunir a los mayores especialistas en la obra de Oteiza, en una actualización científica de su legado.

En lo referente a la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico, he de decir que es una fórmula que se ha demostrado útil para la financiación de las grandes obras patrimoniales que exigen importantes partidas de presupuesto público. Ha nacido con la voluntad de colaborar en la conservación y restauración de los monumentos declarados bien de interés cultural y obtener recursos económicos.

Los proyectos principales –algunos ya se han citado– en los que participa esta fundación son los siguientes: Santa María de Ujué; San Saturnino y el cerco de Artajona; fachada de la Iglesia de San Nicolás, de Pamplona; el claustro del Monasterio de Fitero; la Puerta de Castilla, de Los Arcos; el puente de Cirauqui; y la musealización de la villa romana de Arellano.

En lo referido a la Fundación Baluarte, tengo que recordar que ha sido una vieja aspiración de todos los navarros disponer de un auditorio con unas buenas condiciones para que la población pudiera disfrutar de una programación artística de altura y variedad. Con estas premisas los principales objetivos de Baluarte a corto y medio plazo son consolidar la posición alcanzada y

seguir creciendo en aquellas actividades con mayor posibilidad de expansión.

El volumen actual de la oferta de espectáculos ha alcanzado una dimensión muy considerable si tenemos en cuenta el tamaño demográfico de Pamplona y su comarca y de nuestra Comunidad. Vamos a trabajar en la línea de consolidar la oferta de espectáculos y pretendemos que el crecimiento sea selectivo y gradual. De esta manera se van a mantener los dos ciclos principales de Baluarte, el de octubre a enero y el de febrero a junio, así como la programación navideña.

También vamos a incrementar gradualmente la programación de verano, con más espectáculos ligeros de música amplificada y teatro, espectáculos que pretendemos repartir uniformemente a lo largo del período comprendido desde el final de las fiestas de San Fermín hasta mediados de septiembre.

He de decirles que crecemos en el segmento de congresos, reuniones y ferias comerciales, que intentamos buscar el incremento de los flujos económicos que se generan en nuestro entorno y que estamos en contacto con entidades y asociaciones que celebran congresos y reuniones itinerantes.

Daré algunos datos. Desde su inauguración en 2003 hasta junio de 2007 Baluarte ha recibido quinientos veintisiete espectáculos culturales, quinientos ochenta y un congresos, veinte exposiciones y treinta y seis ferias comerciales, ha acogido a un millón trescientas veintiséis mil personas, repartidas entre espectáculos culturales y el resto de actividades.

La Fundación ha tenido siempre un presupuesto anual de tres millones de euros, con el objetivo de cubrirlo en una tercera parte con los ingresos de taquilla, en otra tercera con las aportaciones de las empresas patrocinadoras y otra tercera parte con aportación del Gobierno de Navarra. En sus cuatro años de funcionamiento se han gestionado programas con un coste total de doce millones de euros, con un equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos.

Finalmente, me referiré a la Orquesta de Navarra. La orquesta, hasta ahora Pablo Sarasate, es la más antigua de España, con ciento veintiséis años de recorrido. Fue fundada por el violinista pamplonés Pablo Sarasate. Para que se hagan una idea de su evolución, les diré que hace ocho años la orquesta disponía de treinta y cuatro músicos en plantilla, un presupuesto inferior a un millón de los actuales euros, tenía alrededor de cuatrocientos o quinientos abonados y una temporada de diez conciertos al año. Hoy, con el nombre de Orquesta Sinfónica de Navarra, su plantilla es de sesenta profesores con sueldos y condiciones equiparables a las demás orquestas españolas, realiza

más de setenta actuaciones públicas anuales y tiene más de dos mil quinientos socios. En la próxima legislatura el Gobierno pretende incrementar el apoyo a la orquesta que, además de su programa de ciclo, va a recorrer doce ciudades españolas, por supuesto Pamplona incluida.

Quiero comentar que, además de la financiación de la Orquesta y del impulso de sus actuaciones, el Gobierno está comprometido en apoyar e impulsar la cooperación estable entre las principales entidades musicales de la Comunidad: el Orfeón Pamplonés, la Coral de Cámara, la Fundación Municipal Teatro Gayarre, los conservatorios, la Asociación Gayarre de Amigos de la Opera o la propia Sociedad Filarmónica, de manera que la cooperación entre todas ellas y su calidad creciente en los últimos años se siga consolidando y nos ofrezca un efecto sinérgico.

Voy a pasar a referirme al segundo ámbito del departamento, el turismo. Todos somos conscientes de que nuestra Comunidad es una comunidad avanzada, con un fuerte peso del sector industrial, en la que no ha existido en el pasado una gran cultura de aprovechamiento turístico de los recursos y del espacio. Esto se ha traducido en un limitado e insuficiente desarrollo del sector, a pesar de que ha habido líneas, como el turismo rural, en el que, como ha dicho el portavoz socialista, Navarra ha sido pionera.

La verdad es que, gracias al esfuerzo de muchos, esto está cambiando. En los últimos años el turismo se ha manifestado como un sector emergente, con una actividad económica pujante. Han crecido los alojamientos, las plazas, el empleo, los turistas, las pernoctaciones.

En el último lustro el número de turistas que hicieron noche en la Comunidad aumentó en un 39 por ciento. En 2006 se superó la cifra de un millón. Las pernoctaciones crecieron en un 31 por ciento. Los alojamientos han crecido en un 29 por ciento. Hemos alcanzado los mil setenta y cinco establecimientos, de los que seiscientos veintidós son casas rurales. Las plazas han aumentado un 18 por ciento, hasta alcanzar casi veintiocho mil. También, se han desarrollado sustancialmente las inversiones en instalaciones hoteleras. Durante el año 2007 se ha abierto casi un hotel al mes. Al día de hoy Navarra cuenta con ochenta y nueve hoteles, nueve de cuatro estrellas y uno de cinco estrellas. Por último, han aumentado el empleo, con un aumento medio del 4 por ciento anual, y la participación del turismo en el PIB.

La tendencia de crecimiento prosigue. Así lo vemos en los indicadores estadísticos y, de forma más acusada, en la percepción que tiene y nos transmite el sector. Creemos que Navarra tiene un apreciable potencial de crecimiento, pero para

seguir avanzando se requiere la actuación decidida de todo el sector, tanto público como privado.

Por lo que respecta al Gobierno, en la legislatura pasada se realizó una intensa labor, poniéndose en marcha un amplio programa de actuaciones, tanto de promoción como de creación de productos.

Facilitaré algunos datos. Entre los años 2003 y 2007 se han concedido ayudas a la creación de alojamientos por importe de 9,6 millones de euros, con una inversión total de 72 millones. También se han concedido ayudas a grandes inversiones en equipamientos y alojamientos turísticos por importe de 13,2 millones de euros, con una inversión de 28 millones. En este apartado figuran, por ejemplo, las Cuevas de Mendukilo; el Centro de la Brujería, de Zugarramurdi; la Torre Monreal, de Tudela; el Centro de Interpretación de la Trufa, de Metauten.

A estos equipamientos habría que sumar otros promovidos por el Gobierno, como Baluarte, el Centro de Esquí de Fondo y Turismo Activo Roncal-Erronkari, que va a suponer un notable empuje para todo el valle, o el Parque Senda Viva.

También se han otorgado ayudas para promoción y sensibilización en acciones de entidades locales, consorcios y asociaciones, por importe de más de cuatro millones de euros.

Quiero decirles que la apuesta por la calidad ha sido decidida. Se ha pasado de veinticuatro establecimientos certificados con la Q de calidad en 2003 a setenta y ocho hoy, y se han ejecutado programas de calidad en destino, productos y servicios sectoriales.

En la etapa que iniciamos queremos proseguir con el trabajo emprendido, con una dedicación más intensa y efectiva, y en el marco de los principios y objetivos a los que me voy a referir a continuación.

La promoción turística, todos lo sabemos, es un factor estratégico para el equilibrio territorial de Navarra y el mantenimiento y desarrollo de la calidad de vida.

En coherencia con esta consideración, la política turística del Gobierno de Navarra persigue mejorar el nivel de vida de todos los navarros y especialmente el de aquellos que viven en zonas en las que no hay muchas alternativas económicas o en las que las actividades son más limitadas o han caído en desuso.

En esta línea, deseamos que la población y las comunidades locales se vean apoyadas por las actuaciones de nuestro departamento, especialmente las zonas más desfavorecidas y los segmentos de población que encuentran más dificultad a la hora de acceder a los puestos de trabajo. A este

respecto hay que considerar que el turismo es uno de los sectores que ofrece más posibilidades de trabajo a la mano de obra femenina, especialmente en las zonas rurales.

Vamos a fomentar el turismo no solo como actividad puramente económica sino también como valor social de conocimiento de la realidad geográfica y cultural de Navarra. Creemos que el turismo, el contacto entre personas de distintas procedencias y culturas, puede y debe contribuir a extender los espacios de comprensión, entendimiento y conocimiento entre pueblos y personas, aspecto en los que nuestro mundo está muy necesitado.

Nuestra política turística tiene presente la norma básica aprobada por este Parlamento, la Ley de Turismo de 2003, que establece que el turismo que se fomente en la Comunidad deberá contribuir al desarrollo de los ciudadanos de Navarra, de su espacio físico y natural y de su patrimonio cultural, con arreglo a los principios de respeto, mejora y sostenibilidad.

He señalado con anterioridad que la evolución del empleo turístico está siendo favorable. El turismo representa hoy más del 6 por ciento del empleo total de Navarra, con unos dieciséis mil empleos directos y varios miles de puestos indirectos. Además de propiciar que prosiga la creación de empleo, pretendemos mejorar las condiciones laborales. Por ello, vamos a proponer la ejecución de distintas medidas, entre ellas la ejecución de un programa integral de formación que sirva de apoyo para la formación de trabajadores asalariados y autónomos y respalde las iniciativas de las distintas asociaciones sectoriales.

La apuesta por la calidad es otro de los pilares de nuestra actuación. Perseguimos en mayor medida los aspectos cualitativos más que los cuantitativos porque en el competitivo mercado turístico la calidad es el principio fundamental.

Navarra, conocemos bien nuestra tierra, es un territorio con una naturaleza extraordinariamente rica, con paisajes variados. Los espacios de Navarra presentan un notable grado de protección. La política que seguimos y vamos a seguir tiene que conciliar el desarrollo turístico con el respeto y la protección de los recursos naturales, del medio ambiente; de forma más amplia, con el respeto y protección del patrimonio natural, histórico, artístico, cultural y lingüístico. En esta línea, los productos turísticos definidos en nuestro Plan de Marketing son productos basados en la naturaleza, la cultura, el turismo activo, y, en definitiva, serán respetuosos con el medio ambiente.

Hay que recordar que los turistas, los visitantes, son, ante todo, personas que tienen el derecho al descanso y al ocio; a disfrutar de su tiempo libre de la manera que consideren más oportuna;

a recibir información veraz, completa y exacta; y a no ser discriminados por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia o condición personal o social. Por ello, otra de nuestras preocupaciones va a ser la de garantizar todos estos derechos y asegurar la calidad de los bienes y servicios.

Especial atención merecen las personas con minusvalías. Vamos a aplicar medidas que contribuyan a hacer efectivo el objetivo de un turismo para todos. Es importante que el sector turístico incorpore condiciones de accesibilidad desde un planteamiento integral: servicios, sensibilización de la población, formación, información.

Otro aspecto concreto es el de lograr un clima de estrecha cooperación tanto con los agentes públicos como con privados, mediante una actuación coordinada que nos permita aunar actuaciones e incidir en líneas comunes, evitando la dispersión de esfuerzos.

Mantenemos una buena relación con ayuntamientos y consorcios turísticos, empresas, asociaciones empresariales y sectoriales y trabajadores, una relación regida por los principios de coordinación, colaboración y cooperación. Asimismo, disponemos de un instrumento, creado recientemente, para la relación institucional, que es el Consejo Navarro de Turismo, órgano consultivo y marco estable de cooperación y coordinación turística.

Programas como el Plan Integral de Marketing han nacido y se han desarrollado en un clima de buena sintonía y cooperación que ha propiciado la participación activa de todos los agentes. En los próximos años queremos seguir mereciendo la confianza del sector y contar con su participación porque creemos que su participación enriquece y ayuda a ser más eficaces y certeros.

Afortunadamente, existe un sector emprendedor, dinámico e ilusionado, que afronta los retos de un mercado con ilusión y firmeza.

También constatamos la existencia de una serie de municipios que dedican especiales esfuerzos al turismo y que, en respuesta a la afluencia de turistas y visitantes y a estos esfuerzos, tienen que dimensionar sus servicios para atender a una población que crece de forma notable en los periodos de vacaciones. Por ello, es conveniente analizar el estatus específico de municipio turístico y desarrollar, en colaboración con otros departamentos del Gobierno, un sistema que permita tener en cuenta esta realidad. Es algo de lo que más de un municipio nos ha venido hablando en los últimos años y creemos que merece la pena ser tenido en consideración.

Citados los pilares de la política turística, les comentaré la estrategia que queremos seguir.

Seguro que todos coincidimos en que el desarrollo turístico ordenado y sostenible no es fruto del azar, sino que es necesaria una planificación que incluya distintos aspectos estratégicos y operativos. Así, la planificación de recursos económico-financieros, la creación de productos turísticos, la comunicación y la comercialización, y el fomento de políticas activas en campos como los recursos humanos, tecnología, logística, actuaciones urbanísticas y fiscales.

El proceso turístico es mezcla de distintos aspectos, especialmente de desarrollo y marketing. Nuestra región cuenta con recursos naturales, monumentales, culturales, que son potencialmente capaces de atraer a turistas y visitantes. Lo que tenemos que hacer es transformar estos recursos en productos, preparándolos para el uso y disfrute turístico. Cuando el producto se promociona mediante acciones de marketing dirigidas al público es cuando se convierte en una oferta. El mercado, atraído por el producto y por la oferta, responde comprando, y es entonces cuando aparecen los turistas, se generan ingresos para el lugar, se consolida el destino y se crea empleo, en definitiva, cuando se alcanza un mayor bienestar.

En esta dirección se elaboró el Plan Estratégico para el fortalecimiento y desarrollo del sector turístico, con el objetivo principal de consolidar a la Comunidad como un destino turístico diferenciado, un destino turístico de calidad.

Perseguimos también mejorar la competitividad de las empresas turísticas; profesionalizar el sector; integrarnos en el mercado con una oferta diferenciada y con nuevos productos; mejorar la eficacia y la eficiencia en la utilización de los recursos humanos, técnicos y económicos; mejorar los sistemas de información; y fortalecer las políticas de promoción y comercialización turística.

En 2003 se aprobó la Ley de Turismo, que ha definido a Navarra como un destino único, y poco después se empezó a elaborar el Plan de Marketing, así como un programa de señalización, un programa de formación y, finalmente, el Plan de Desarrollo de Productos Turísticos.

El Plan de Marketing es una herramienta para dirigirnos a los distintos mercados y para informar y atraer a los turistas. Se inició con el diagnóstico de la situación y una valoración de los recursos turísticos de nuestra tierra y del flujo de visitantes a nuestra Comunidad. A continuación se definió la estrategia a seguir, que se situó en el horizonte del año 2010.

El plan estableció, en síntesis, los siguientes objetivos estratégicos: alcanzar el millón de visitantes en 2006, que ya se ha conseguido, y aproximarse al millón y medio en 2010; conseguir un crecimiento cualitativo del volumen turístico, espe-

cialmente del de corta duración y del de larga duración así como del turismo especializado; lograr un crecimiento de ingresos por aumento de la estancia media. Para ello, se seleccionaron una serie de mercados y públicos prioritarios. Además de Navarra, los mercados son los siguientes: los mercados vecinos situados a menos de dos horas de viaje –País Vasco, La Rioja, Aragón, Castilla-León y Suroeste de Francia–; los grandes emisores nacionales, como Cataluña y la Comunidad de Madrid; otras comunidades preferentes, como Valencia, Murcia y Baleares; los mercados europeos, dirigidos especialmente a Francia, Holanda, Alemania, Bélgica, Italia y Reino Unido; y los nichos de mercado como deportes de naturaleza y agua, ecoturismo, golf, caza y pesca, congresos y casi negocios, gastronomía y vinos, turismo de interés religioso, turismo de estudios, etcétera.

Dentro también de la estrategia el plan definió los mensajes que tenemos que transmitir a todos estos mercados y elaboró una nueva marca con un mensaje permanente: Reyno de Navarra. Tierra de diversidad. Nafarroako Erresuma Nafarroa Lur Anitza.

Creo que estamos consiguiendo una buena implantación, gracias, entre otros aspectos, a la colaboración del sector y de los distintos departamentos del Gobierno de Navarra.

La última fase del Plan de Marketing se ocupó de definir la gama de productos a ofertar en los distintos mercados y las acciones de promoción turística a realizar tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros.

Por lo que respecta a las acciones operativas, se estableció la realización de un conjunto de cincuenta acciones.

En síntesis, se contempla la difusión de la oferta turística de Navarra mediante actos específicos de presentación y presencia en ferias, programas de comunicación, campañas de publicidad, elaboración de nuevas publicaciones y folletos nuevas tecnologías.

En relación con este último punto, se puso en marcha una nueva web turística, más atractiva, dinámica y ágil. Según los últimos datos, desde el 1 de enero al 30 de agosto la web ha recibido seiscientos veinticuatro mil visitas, es decir, más de dos mil quinientas visitas al día. La duración de la visita es de nueve minutos y catorce segundos. Y el 30 por ciento de las visitas son internacionales.

Asimismo, el Plan de Marketing incluye la organización de viajes de familiarización de periodistas especializados, agencias de viaje y touroperadores de los mercados prioritarios, para que conozcan Navarra y contribuyan a la difusión de nuestros productos.

Otro programa de actuación consiste en la creación de clubes para la promoción turística. En torno a diversos productos turísticos, y de manera consensuada entre el Gobierno y el sector, estos clubes están encaminados a asegurar unas condiciones mínimas para la oferta y organizar su promoción en los mercados exteriores.

En el marco del Plan, está previsto desarrollar programas específicos para dar a conocer los grandes eventos que celebremos en Navarra.

Otra novedad es la red de agentes de turismo que a modo de corresponsalías o antenas realizan su labor en los distintos mercados preferentes, tanto nacionales como europeos. Son agentes que apoyan la promoción turística de Navarra y que se ocupan de los contactos con los operadores de turismo, con los responsables de ferias y eventos, con los medios de comunicación, etcétera.

En la pasada legislatura ejecutamos el Plan de Señalización y el Plan de Actuación en creación de equipamientos turísticos y alojamientos, a iniciativa de entidades locales y empresas privadas, e iniciamos la elaboración del Plan de Desarrollo de Productos Turísticos. En esta nueva legislatura queremos dar un nuevo y fuerte impulso al trabajo para contribuir a un mayor y más equilibrado desarrollo de Navarra y, en definitiva, a un incremento de su actividad económica.

En esta línea, vamos a ejecutar los siguientes programas y acciones. Vamos a revisar del Plan de Marketing, que es un pilar fundamental de la labor de promoción. Una vez superado el millón de visitantes y con el objetivo de alcanzar el millón y medio en el año 2010, vamos a continuar con la ejecución de este plan encaminado a lograr una mayor difusión de nuestros productos turísticos.

Se va a potenciar la presencia de Navarra como destino turístico a través de una nueva fase de este plan. Para ello vamos a revisarlo y vamos a incorporar las nuevas tendencias detectadas en la demanda turística, mejorando los contenidos, preparando un nuevo programa de presentaciones dirigido al consumidor final y un programa de eventos y reuniones de trabajo dirigido a operadores y prescriptores.

Vamos a mejorar las publicaciones y el uso de las nuevas tecnologías. Vamos a intensificar la apuesta por el turismo rural, cultural y de congresos. Vamos a llevar a cabo un plan de acciones de apoyo a la comercialización por parte de las empresas, con la elaboración de un inventario de productos turísticos que se pueden comercializar. Vamos a hacer un plan de información y atención a los turistas. Sabemos que la información antes del viaje y la atención a los visitantes son aspectos cada vez más importantes. Por eso queremos ejecutar un programa de mejora tanto en los conteni-

dos y tareas como en el sistema de gestión. Y vamos a plantear la cooperación de las oficinas en las tareas de dinamización turística que cada una de las comarcas tiene en marcha.

Dentro de este mismo apartado, queremos mejorar la atención y la presencia en las estaciones de autobuses, aeropuerto y Renfe, que, como saben ustedes, algunas a punto de finalizarse y otras en proyecto, van a mejorar y ampliarse y van a ser también una importantísima puerta de entrada para los viajeros a nuestra tierra.

Queremos implantar un programa de apertura de monumentos e iglesias.

Pretendemos ampliar la red de Oficinas de Turismo fuera de Navarra. A los puntos informativos ya existentes en Madrid y Zaragoza queremos sumar otros en los mercados prioritarios. Estamos estudiando distintas fórmulas, una de ellas la posible creación de oficinas-tiendas de la mano de la Federación de Hogares Navarros.

Para integrar los productos y equipamientos turísticos ya existentes, nos planteamos la creación de una red turística que aproveche los centros disponibles y los previstos para el futuro, orientándolos en lo posible hacia el turismo.

También queremos desarrollar un programa de sensibilización. Sabemos que la percepción que el turista tiene de un destino depende de muchos elementos; no solo de las empresas turísticas sino también de la actitud de los residentes, del trato de los comercios, de la limpieza de las calles, de los equipamientos y de la señalización.

La insatisfacción que la falta de consideración hacia el turismo puede provocar origina percepciones negativas que se vinculan a la globalidad del turismo. Por eso el programa de sensibilización nos parece algo necesario.

Vamos a ejecutar un conjunto de acciones destinadas a que el sector y la población en general valoren la importancia del turismo. Entre ellas, la Gala de Turismo, la realización de jornadas informativas, encuentros con asociaciones y entidades, puesta en marcha de concursos, cursos de formación para diversos colectivos como taxistas, programas de acciones conjuntas con Turespaña. Creemos que esto es importante.

Aspiramos a encontrar una presencia cada vez mayor en los planes anuales de promoción exterior que elabora y desarrolla el Instituto Nacional de Turismo. En este sentido, planteamos la firma con los organismos nacionales responsables de varios convenios de colaboración que venimos realizando en acciones concretas, como Camino de Santiago y Pirineos. Vamos a solicitar la incorporación de nuestra Comunidad al programa de promoción La España Verde y vamos a continuar

con el plan de promoción del producto San Francisco Javier en Japón. Vamos a colaborar con Segitur, etcétera.

Queremos poner en marcha un observatorio turístico de Navarra que realice el seguimiento y estudio del desarrollo del sector para proponer e impulsar mejoras en los sistemas de información. Su trabajo y sus conclusiones nos van a permitir diseñar de forma más precisa las actuaciones llevadas a cabo en materia de promoción.

Vamos a realizar promociones especiales, como ya hemos dicho, con motivo de diversos eventos y celebraciones.

Vamos a llevar adelante un plan plurianual de desarrollo de productos turísticos transversales y de productos adecuados para cada una de las zonas.

El Plan Plurianual de desarrollo de productos turísticos consiste en que el Gobierno realice inversiones en equipamientos turísticos y ayude económicamente a otras entidades. Es frecuente que se repitan las iniciativas y que estas tengan, por tanto, una limitada capacidad de atracción turística.

Por otra parte, los distintos territorios de Navarra presentan modelos de gestión heterogéneos y visiones estratégicas dispares. Esto afecta al crecimiento y desarrollo turístico.

La consecuencia de ello es que hay un abanico de realidades turísticas con velocidades de desarrollo distintas y con alguna dificultad para continuar consolidándose como destinos turísticos complementarios o principales.

Vamos a intentar ordenar estos destinos y productos bajo una misma visión y estrategia. Para ello, vamos a intentar definir de forma consensuada entre el Gobierno y los entes locales los productos turísticos que hay que desarrollar; vamos a intentar que los productos en los que se invierta estén en línea con el posicionamiento del Plan de Marketing; vamos a impulsar que sean productos distintos a los existentes, que sean novedosos, con fuerte capacidad de atracción; que sean especializados y se dirijan a cubrir preferentemente necesidades de distintos segmentos de mercado.

Y, por último, vamos a intentar propiciar que las distintas zonas de Navarra se complementen entre sí.

Este plan tiene dos fases. Estamos en la primera y pronto lo presentaremos al sector para debatir y consensuar la segunda fase. Un plan que a grandes rasgos define y analiza, dentro de las cuatro grandes zonas turísticas básicas, un total de catorce comarcas; un plan que parte de la realidad existente y que plantea una propuesta principal de venta para cada uno de los destinos; un plan que

define un modelo de gestión homogéneo para las distintas zonas y un sistema de coordinación más activa y eficaz y que tiene como objetivo configurar, coordinada y consensuadamente entre todos los agentes implicados en el desarrollo turístico de la Comunidad, una oferta competitiva que transmita la cultura y naturaleza de Navarra a partir de las diferentes propuestas de venta que se desarrollen en las diferentes zonas y comarcas, diseñando productos turísticos basados en la puesta en valor de los principales recursos o atractivos turísticos y dirigidos a públicos objetivos concretos.

Vamos a abordar la elaboración de programas por productos, zonas o destinos que permitan posteriormente coordinar las actuaciones con las citadas entidades y consorcios.

Dentro de este bloque vamos a considerar los productos transversales comunes a dos o más zonas de Navarra. Por ejemplo, el turismo rural y el agroturismo. En este sentido, tomo la palabra de la sugerencia que me ha hecho el portavoz del Partido Socialista de Navarra, vamos a realizar un programa de relanzamiento del turismo rural.

En turismo activo, vamos a actuar en el senderismo, el esquí nórdico, la observación de aves, el golf, las vías verdes, el ciclismo y bicicleta de montaña, la caza y la pesca, los embalses y lagunas.

Vamos a trabajar la gastronomía y el turismo enológico y los recursos micológicos. El turismo de naturaleza y los espacios naturales. El turismo cultural e histórico. El turismo idiomático. Las fiestas y tradiciones de la Comunidad. Artesanía y deportes autóctonos. El turismo de salud.

Y dentro del turismo cultural, vamos a ejecutar un plan especial para el Camino de Santiago. Más de una vez hemos dicho que Navarra es la primera del Camino. En ella confluyen las cuatro vías históricas de la peregrinación. Además, están, aumentando cada vez señalización, actividad y sensibilidad, la vía de Baztán y la del Ebro o de la Ribera.

Vamos a proponer un proyecto piloto de carácter integral que permita desarrollar el Camino con una promoción cultural y turística y con un apoyo a la creación y desarrollo de servicios y pequeños negocios.

Pretendemos poner en marcha un centro de interpretación del Camino de Santiago como lugar de referencia del camino francés, que nacerá con vocación de convertirse en el otro polo del camino. Si Santiago es el final, Roncesvalles, con este centro, será el principio.

Queremos desarrollar estos productos transversales e impulsar nuevos equipamientos e infraestructuras que respondan a las propuestas

del Plan de Desarrollo de Productos Turísticos para cada zona.

Además, vamos a seguir trabajando en la ejecución del Plan Estratégico del Pirineo y en el Plan de dinamización turística de Pamplona, en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad.

Nuestro Plan de Calidad en destinos y productos se sujeta a la voluntad de que la calidad sea uno de los objetivos estratégicos de nuestra Comunidad. Pretendemos que el concepto de calidad se contemple como una experiencia integradora. Por eso los planes de calidad son coherentes y debemos participar todos los agentes económicos y sociales. Venimos trabajando activamente en programas de calidad en destino, en programas de calidad en productos y en programas de calidad en servicios y en formación.

Les recordaré que dentro de estos programas merece la pena citar el Plan de Montaña de Navarra, en el que participan setenta y una entidades locales, gestionado por Cederna-Garalur. En el marco de este plan vamos a finalizar la ejecución de un programa de dinamización que contempla la creación de treinta y un infraestructuras turísticas, por importe superior a 2,8 millones de euros.

Otro programa es el Plan de Actuación Turística de Pamplona, cuyo objeto es promover el desarrollo turístico de nuestra capital y convertirla en un destino competitivo, con un presupuesto de 2 millones de euros, que se van aportando por el Gobierno y el Ayuntamiento a partes iguales.

Y también, dentro de los programas de calidad, se está trabajando en la Ruta del Vino de Navarra, implantado por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media en colaboración con el Gobierno. En los próximos meses se va a ejecutar la señalización y va a desarrollar un programa de interpretación de los paisajes del vino, con miradores y senderos.

En cuanto a la certificación, el departamento la apoya por dos vías: ayudando a la inversión para el cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma; y ayudando a los costes de la auditoría para la certificación.

En esta legislatura vamos a extremar estos programas y vamos a impulsar, de forma más intensa, el distintivo Q de calidad.

En lo referido al Plan de Formación, somos conscientes de que la formación es fundamental en la actividad turística. Requiere una cooperación entre los agentes del sector y las entidades que ofrecen actividades formativas.

Vamos a desarrollar un plan de formación que persigue la incorporación de formación reglada en el ámbito universitario y con carácter presencial, así como la ampliación de los estudios en Formación Profesional y la formación continua y ocupa-

cional. Este plan tiene que contemplar el papel creciente que tiene y va a tener en los próximos años la inmigración en el mercado laboral del sector.

En lo referido a la señalización, tengo que decir que, en colaboración con el Departamento de Obras Públicas, vamos a ejecutar las fases que restan del Plan de Señalización hasta finalizarlo. En breve aprobaremos un manual que servirá de referencia también a las entidades locales para la señalización en el ámbito de sus competencias.

Pretendemos instalar paneles informativos en las áreas de parada de autopistas y autovías, señalar in situ los monumentos más importantes, y también queremos incorporar la marca turística de Navarra en las entradas de los productos turísticos más importantes de nuestra Comunidad.

También vamos a colaborar en la mejora de las infraestructuras y servicios de transporte: compañías de bajo coste, vías rápidas de ferrocarril, mejora de los aparcamientos y áreas de descanso de la red de carreteras, etcétera.

Ya les he dicho que el turismo no es solo una actividad económica. Perseguimos un turismo con valores que tenga entre sus pilares fundamentales la extensión del turismo a todas las personas y ámbitos. Con esta orientación, vamos a intensificar las medidas encaminadas a la eliminación de las barreras para lograr un turismo accesible para todos.

El Plan de creación y modernización de los alojamientos turísticos es un plan que en estos años se ha promovido y que ha apoyado la creación y mejora de infraestructuras turísticas por parte de las empresas del sector y, de forma subsidiaria, por las entidades públicas. Vamos a continuar en esta línea y vamos a apoyar la adaptación y modernización de los establecimientos existentes.

Además, vamos a apoyar la mejora de la competitividad del sector turístico.

Vamos a apoyar la innovación tecnológica, mediante un programa de acciones dirigido a fomentar la implantación de las nuevas tecnologías en el sector y su uso tanto en labores de información como de comercialización. Vamos a apoyar especialmente la gestión de las pequeñas empresas turísticas. Y vamos a fomentar la aplicación de las energías renovables en los establecimientos, con medidas encaminadas al ahorro y eficiencia energética y al desarrollo turístico sostenible.

Quiero aludir también a la creación de alojamientos especiales, entre los que cabe citar el Parador Nacional de Irache, el Hotel Palacio de Urbasa y los edificios situados en el conjunto arquitectónico de San Zoilo, de Cáseda.

En el ámbito de la normativa y organización del trabajo vamos a impulsar algunos reglamentos, como el de Campamentos de Turismo, y vamos a desarrollar algunos aspectos de la Ley de Turismo.

Como desarrollo del trabajo de promoción que se viene realizando, y para ser más eficaces y efectivos, creemos que es necesario poner en marcha un nuevo instrumento de promoción turística de Navarra. Pretendemos que nazca un nuevo organismo en el que se representen las distintas empresas del sector –agencias de receptivo, agencias de viaje, alojamientos, empresas de servicios–, de modo que el sector empresarial participe activamente en el diseño y ejecución de las acciones de promoción y de forma que la promoción y la comercialización, que es algo que corresponde a las empresas, sean ámbitos estrechamente vinculados.

Quisiera decirles para terminar que estamos ilusionados y convencidos de que Navarra puede experimentar un notable crecimiento turístico, que contamos con tres pilares fundamentales para ello, cuales son la iniciativa y la profesionalidad del sector; un sector, como he dicho ya, emprendedor, dinámico y responsable, dispuesto a afrontar los retos de un mercado cada vez más competitivo; un clima de buena sintonía, colaboración y cooperación entre todos los agentes, que espero que prosiga para seguir avanzando; y, finalmente, el esfuerzo, la entrega y la ilusión de todo el personal de turismo del Gobierno de Navarra, que está volcado en la tarea.

Y termino ya, señorías. Lamento haberme extendido, pero creo que merecía la pena detallar por lo menos las actuaciones principales que se ha propuesto este departamento para que ustedes puedan realizar su trabajo de oposición con su seguimiento, con sus sugerencias y con su crítica, que seguro que nos va a ayudar a realizar nuestro trabajo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Si sus señorías no tienen inconveniente, tras la extensa explicación dada por el Consejero, podemos suspender la sesión cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 21 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 31 MINUTOS.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Reanudamos la sesión. Habiendo solicitado la comparecencia del señor Consejero el portavoz del PSN, señor Felones, tiene la palabra para hacer sus consideraciones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Hay una cita literaria, que*

conoce bien el señor Consejero, que a mí siempre me ha intrigado mucho porque nunca he sabido su significado, y es cuando Shakespeare en aquella obra suya habla de que Navarra será el asombro del mundo. Y mientras escuchaba al señor Consejero yo decía: ¿la habría reservado Shakespeare para esta ocasión, visto lo que hemos escuchado? En todo caso, en fin, lo dejo a la consideración de los que nos escuchan.

Si nos dejáramos llevar por los datos, yo debería resumir mi intervención diciendo: así sea. Pero, obviamente, no me voy a conformar con esto, sino que, lógicamente, voy a tratar de complementar algunas de las cuestiones que se han señalado, porque me parece interesante dejar claras algunas cuestiones en este inicio de legislatura. En primer lugar, debo señalar que nos alegra la buena disposición del Consejero para comparecer en la Cámara cuantas veces sea necesario, y algunas lo van a ser. Y nos alegra también que haya interiorizado tan pronto la minoría parlamentaria, porque eso, lógicamente, a todos nos viene bien en la medida en que nos coloca a cada uno en nuestro sitio. Pero una hora y treinta minutos de exposición, lógicamente, dan para mucho. Dan para mucho más de lo que yo ahora pudiera tratar de decir. Por lo tanto, sabiendo que el peligro en este caso es que los árboles no nos dejen ver el bosque, voy a intentar cifrar mis reflexiones solo sobre algunos aspectos concretos para tener la oportunidad posteriormente de tirar de ese hilo y procurar hacer el ovillo correspondiente en cada uno de los ámbitos culturales o turísticos que nos afectan.

Por lo tanto, si les parece, después de escuchar lo dicho por el Consejero, me voy a referir, en primer lugar, a que efectivamente está suficientemente contestado el ámbito correspondiente a los planes y proyectos. Está también, aunque muy sucintamente descrito, el apartado correspondiente al grado de ejecución presupuestaria, pero no se ha hablado, no sé si porque no se ha querido o porque no se ha podido, de los cambios operados en la estructura orgánica, a los que yo sí me voy a referir. Por lo tanto, si se me permite, señora Presidenta, voy a tratar de fijar mi intervención en unas cuantas cositas: el nombre del departamento, la estructura orgánica del departamento, el modo de funcionamiento, algunos programas básicos de cultura y de turismo y una reflexión final respecto a lo que hemos tenido la oportunidad de escuchar.

En primer lugar, el nombre del departamento. El señor Consejero ha señalado que esta legislatura es la legislatura de la consolidación de un departamento nuevo y, además, es la legislatura de una interrelación necesaria. A estas dos cuestiones me gustaría apostillar lo siguiente. Es evidente que la estructura del departamento responde

a una cierta novedad. Los hay de muchos tipos y condición en las diferentes comunidades autónomas, no es el más abundante el de Cultura y Turismo, pero puede ser, efectivamente, bueno si buenos son los resultados que se consiguen con ello. El Gobierno actualmente en el poder consolida esta estructura orgánica, Cultura y Turismo, frente a otras posibles estructuras existentes. Creo, sin embargo, que no es buena la solución que se ha adoptado respecto al nombre histórico. Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana no deja de ser, por lo que hace referencia al nombre benemérito de la institución, un pegote con guión que, efectivamente, no se sabía muy bien dónde colocar porque no se quería hacer desaparecer justamente una institución que tantos logros y éxitos ha tenido desde su fundación en el año 40.

Pero más preocupante que el nombre del departamento es sencillamente el funcionamiento del mismo. Señor Consejero, tenemos la sensación de que este departamento solo existe sobre el papel. No existe relación entre las dos direcciones generales y las direcciones de servicio, que funcionan como compartimentos estancos. Pero, en todo caso, como usted ha hablado de que en esta legislatura se va a intentar la interrelación necesaria, le concedemos el beneficio de la duda. Vamos a ver si conseguimos que el Departamento de Cultura y Turismo se consolide como un departamento a futuro y no sean dos direcciones generales unidas en la persona de un Consejero.

La estructura orgánica. Es evidente que algo ha tenido que pasar para que, aunque el departamento se llame igual, la estructura orgánica del departamento en este momento no sea la misma, ni mucho menos, que en la legislatura anterior. Eso significa que a los portavoces parlamentarios que ya le indicaron en la comparecencia del 23 de diciembre de 2003 las disfunciones que tenía el anterior al fin, cuatro años después, se les ha hecho caso y se ha ido a lo que probablemente la lógica y el sentido común decían.

En la estructura orgánica anterior se hablaba de la Dirección General de Patrimonio Cultural, que englobaba Patrimonio Histórico, Archivos y Patrimonio Documental y Museos, mientras que la Dirección General de Turismo y Promoción contenía Fomento y Ordenación del Sector Turístico, Promoción e Imagen Turística, Acción Cultural y Bibliotecas, más la Secretaría Técnica. En la configuración actual ha cambiado sustancialmente la situación, puesto que la Dirección General de Patrimonio Cultural ha pasado sencillamente a llamarse Cultura, lo cual, probablemente, es mucho más sencillo a los efectos de integrar los servicios que, ahora sí, integra lo que tradicionalmente ha sido el ámbito de Cultura: Patrimonio

Histórico, Archivos y Patrimonio Documental, Museos, Bibliotecas y Acción Cultural. Por cierto, con una sección sencillamente que está en el limbo, la Sección de Promoción, Edición y Nuevas Tecnologías, que sorpresivamente depende directamente de la Dirección General, algo poco usual en una estructura administrativa.

La Dirección General de Turismo se ha quedado con lo que básicamente supone el desarrollo turístico y la ordenación turística: el Servicio de Ordenación y Desarrollo de Productos Turísticos y el Servicio de Marketing Turístico.

Por lo tanto, sinceramente, creo, y esta es mi opinión, que ahora sí han acertado ustedes. Creo que esta estructura es más lógica que la estructura anterior en la medida que responde mejor a los dos grandes ámbitos de la actuación, cuales son la Cultura y el Turismo.

No conocemos todavía la estructura orgánica de secciones y negociados, pero ya podemos afirmar que, en todo caso, a nuestro partido le parece que la estructura orgánica, como en casi todos los departamentos de la Administración, está muy inflada. La Administración se caracteriza porque en cada remodelación del Gobierno añade servicios y negociados a los anteriores, casi nunca los quita. Y, en este sentido, el Gobierno de UPN-CDN está haciendo sencillamente honor a este principio, no ya algunos departamentos que han llegado a venir aquí con cinco y seis direcciones generales, no ya Educación, que ha multiplicado sus direcciones generales no se sabe para qué, sino que en el caso de Cultura resumiría la situación diciendo que hay más cabos y sargentos que soldados rasos, y cuando tengamos la ocasión de conocer detenidamente la estructura orgánica hasta el nivel de negociado, nos daremos cuenta de cuántos funcionarios dependen de cada negociado y cada sección, y a veces nos encontraremos con que los jefes de negociado son fejes de ellos mismos porque no hay otros, lo cual, sencillamente, es una anomalía administrativa que se sigue repitiendo vez tras vez.

Respecto al modo de funcionamiento no quiero insistir mucho más, pero a mí me sorprende... Y lo digo porque la ventaja de este departamento es que como está consolidado en la persona de su Consejero y sus Directores Generales no necesita comenzar de cero sino que tiene ya una andadura que nos permite evaluar también su actuación. A mí me sorprende mucho cuando realmente en los medios de comunicación aprecio con una cierta frecuencia fotos del Consejero, el Director General, varios directores de servicio, visitando determinadas cosas, y yo me pregunto: ¿y quién lleva las riendas del trabajo administrativo ordinario en el departamento en el día a día?, porque se supone que unos son responsables políticos y otros son

responsables administrativos y como tales su función fundamental es que funcione la maquinaria de la Administración que, eso sí, el responsable político obviamente tendrá que representar.

Subrayo lo de los dos compartimentos estancos, señor Consejero. No es impresión mía, es impresión que trasciende al Partido Socialista de Navarra y que está extendida incluso en el interior de su propio departamento. Los dos mundos están unidos por la persona del Consejero y de sus Directores Generales y poco más. Por lo tanto, insisto, algún esfuerzo habrá que hacer en esta pretensión de interrelación necesaria a la que usted hacía referencia.

Paso a hacer alguna reflexión sobre los programas básicos que se nos han presentado y que obviamente se nos han presentado con cierto lujo de detalles. Muchos de ellos me suenan por razones obvias, y algunos me son muy próximos. Si quisiera ponerme sencillamente añorante, diría que algunos son ecos de mi propia historia, pero, en todo caso, sencillamente son lo que son. Me alegro de que todavía se mantengan en la estructura del departamento porque significa que han sido eficaces para los fines para los que nacieron.

Me resulta imposible abordar todos los grandes ámbitos de actuación en esta comparecencia, pero ya le adelanto que nuestro partido tiene intención de convocarle sucesiva y monográfica-mente para abordar cada uno de los grandes ámbitos de actuación, porque me parece que ámbitos como Bibliotecas, Patrimonio, Acción Cultural, Turismo, etcétera, bien merecen sesiones monográficas en las que poder tratar más minuciosamente las cuestiones de las que estamos hablando.

Pero permítame algunos apuntes básicos con esa pretensión de que los árboles no nos impidan ver el bosque. Yo aprecio en general, en el Gobierno en su conjunto y en su comparecencia en particular, demasiada autocomplacencia. Algunas veces he dicho que corremos el riesgo de morir de éxito en esta Comunidad, porque como somos los primeros en todo, como somos maravillosos... No sé yo si tenemos mucha capacidad sencillamente de avance, entre otras cosas porque, en fin, el debate... Tiene que venir este avance. Pondré un par de ejemplos de su propia actuación de estos días para ilustrar lo que acabo de decir. Las casas de cultura. Yo no creo ni que fuésemos la cola de España ni que seamos la admiración del mundo. No lo creo. Creo que en medio una vez más está la virtud. ¿Ha habido mejoras sustanciales? Por supuesto que las ha habido, porque ha habido presupuestos a lo largo de estos años que han incidido en esta cuestión, pero creo que deberíamos ser un poquito más modestos en relación con estas

cuestiones porque no es buena esta apreciación de tanta autocomplacencia.

Segundo ejemplo para ilustrar lo que acabo de señalar. Llamar voces destempladas, y supongo que le sonará el calificativo porque lo utilizó en unas declaraciones en su toma de posesión, para hacer referencia a las severas críticas que determinados aspectos de su gestión suscitaron en la ciudadanía me parece también demasiado complaciente. Evidentemente, la cuestión tiene luces y sombras, y las hay de un tipo y de otro. Y no creo que obedezca solo a las voces destempladas, hay actuaciones que no fueron correctas y, por lo tanto, sería bueno que las tuviéramos presentes para no tratar de repetirlas.

Nuestro horizonte, lo mismo en Cultura que en Educación que en otros ámbitos, en mi opinión, no debe ser tanto el Ebro para abajo sino Pirineos hacia arriba. Nosotros aspiramos a ser una de las regiones desarrolladas de Europea y en algunos ámbitos lo somos, y, por lo tanto, la referencia a los efectos de parámetros deben ser esas regiones, no lógicamente de Pirineos para abajo, donde casi siempre nos resulta positiva la comparación. No obstante, debo decirle que los que tenemos la buena costumbre de salir algo por las diversas regiones españolas estamos muy sorprendidos de cómo han mejorado concretamente en la última década regiones que considerábamos, es así, a la cola de Europa. Resulta que son ejemplos paradigmáticos de lo que habría que hacer en materia, por ejemplo, de conservación del patrimonio. Léase Zamora, léase León, léase Oviedo, léase Santiago, y podría citar unas cuantas más porque, efectivamente, existen, y responden o forman parte de comunidades que no están entre las comunidades punteras de España. Por lo tanto, por favor, creo que no deberíamos ser demasiado autocomplacientes. Los demás corren mucho y lo que hace falta es sencillamente que nosotros también lo intentemos para que esto no se nos convierta en una carrera en la que al final seamos sobrepasados.

Haciendo ya alguna referencia a los grandes ámbitos, le diré que comparto con usted la preocupación y el deseo de que esta legislatura sea la legislatura en la que las infraestructuras existentes en la Comunidad se comporten operativamente como un todo, es decir, que el mapa de infraestructuras y equipamientos culturales de Navarra sea una realidad de la que podamos servirnos para que la cultura llegue a cada uno de los rincones de nuestro territorio. Y rentabilizar al máximo los equipamientos existentes y dotar a los Ayuntamientos de más autonomía para gestionar y difundir la cultura son cuestiones que compartimos y, por lo tanto, en esta cuestión sencillamente tendrá nuestro apoyo y en todo caso nuestro incentivo

para que sean una realidad justamente los objetivos que se han formulado.

En el ámbito del patrimonio tengo más dudas. Tengo una duda fundamental. No seré yo quien ponga en cuestión la importante labor en materia de patrimonio realizada por la Institución Príncipe de Viana desde el año 40, pero si seré el que diga que realmente esta función en materia de patrimonio debe ser revisada. No podemos funcionar con los mismos parámetros de la década anterior, de la década anterior y de la década anterior, y, por lo tanto, necesitamos sencillamente hacer del patrimonio no solamente la conservación de los edificios sino un elemento para el desarrollo cultural, económico y social de nuestro territorio. Dicho de una forma gráfica, el concepto concretamente que nuestro partido tiene del patrimonio es un concepto que se puede concretar en una frase: abierto por obras, no en la frase característica de la situación del patrimonio actual: cerrado por obras, porque, actuación que se hace, edificio que se cierra a cal y canto, hasta que a los cuatro años nos encontramos con una impoluta catedral de Tudela en la que, efectivamente, nos admiramos por cómo han quedado las cosas. ¿Y el proceso fundamental de ese edificio en el que los ciudadanos tienen la ocasión de conocerlo por dentro y ver cómo se actúa en patrimonio, tan importante como el resultado final? No hemos tenido en Navarra la oportunidad de hacerlo, ni siquiera han tenido oportunidad de acceder a ello los especialistas, y sabe usted a lo que me refiero. Por lo tanto, creo que una reflexión —no pido más que eso— al respecto sería bueno, porque, si no es así, tomaremos iniciativas en este sentido para que realmente esta nueva misión del patrimonio sea una realidad.

Segunda cuestión en materia de patrimonio. No resulta razonable en Navarra que realmente se actúe sobre un edificio durante años y años sin saber cuál es el resultado final. ¿Por qué ahora se actúa concretamente en la fachada de la Catedral de Pamplona cuando hace seis años estuvo prácticamente el edificio a punto de terminarse? ¿Por qué se ha actuado en la Catedral de Tudela pero no se ha actuado en su totalidad? Y así sucesivamente. La respuesta se la digo a sus señorías, porque usted la conoce bien. Concretamente porque en materia de patrimonio faltan los planes directores de los grandes monumentos culturales de nuestra Comunidad y, por lo tanto, más importante, en mi opinión, que abordar cada uno de estos edificios es conocer los planes directores para que, en función de eso y en función de nuestras posibilidades presupuestarias, tengamos la oportunidad de decidir esto hacemos o esto no hacemos pero siempre con el horizonte claro de adónde vamos y con qué finalidad lo perseguimos.

El Plan Director de la Arqueología de Navarra y el nuevo sistema de museos de Navarra con el proyecto de ley de museos los compartimos y, por lo tanto, estamos a la espera de las iniciativas que ustedes tengan en ese sentido para también apoyarles si fuera preciso.

Bibliotecas y archivos. Todos los aquí presentes estamos de acuerdo en que el gran déficit cultural de nuestra Comunidad es la gran Biblioteca de Navarra. Permítame decirle que bienvenida sea, pero en todo caso llega con mucho retraso, con mala planificación y con mala ubicación. Y esta es una decisión que lamentablemente va a pivotar sobre este centro durante muchísimos años porque, obviamente, la Biblioteca General de Navarra es una biblioteca para el siglo XXI y estos grandes contenedores culturales por definición suelen ser ubicados en espacios centrales y no sencillamente en extrarradios, como es el caso que nos ocupa.

Creo que debemos desarrollar la ley que regula el sistema bibliotecario de Navarra, pero me parece más importante una cuestión que debo resaltarla. La Red de Bibliotecas es una permanente fuente de conflictos y no sabemos exactamente por qué razón. Bueno, alguna razón sí le podría dar; pero, en todo caso, se la señalo también: es la red a la que llegan más ciudadanos navarros, y tengo la impresión de que la culpa no es de los profesionales que están en cada una de esas bibliotecas sino más bien de la estructura que los acoge.

Por lo que hace referencia al Archivo de Navarra, gran cosa es tener un contenedor de estas características, pero usted conoce tan bien como yo que todo lo que es el funcionamiento diario del Archivo deja bastante que desear y es necesario que realmente hagamos un plan descriptivo del Archivo General de Navarra, un buen censo de archivos, y que trabajemos en el ámbito informático porque buena falta nos hace para sacar toda la rentabilidad a la ingente documentación acumulada.

Por lo que hace referencia a las fundaciones, es una fórmula prevista en nuestro ordenamiento, pero tengo dudas de la finalidad y sencillamente de los objetivos perseguidos y alcanzados por la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra y probablemente demandaremos información pormenorizada la respecto.

En el ámbito del turismo, y también señalando cuestiones de carácter esencial, debo señalarle que también monográficamente tendremos la oportunidad de hablar del sector en el que, debo reconocerle de entrada, mi conocimiento no es tan pormenorizado como puede ser el del ámbito cultural. En todo caso, es cierto que partimos de datos esperanzadores, pero convendrá conmigo en que partimos de datos esperanzadores por dos

razones, porque lo que se ha hecho se ha hecho bien y porque partíamos de muy abajo y, por lo tanto, crecer partiendo de muy abajo es, no diré fácil, pero no es tan difícil como lo que sucede a partir de ahora. Y en sus propios datos está la respuesta, llegar al millón ha costado bastante, ahora, lógicamente, lo que pretendemos es aspirar al millón y medio, que no es poco y que, efectivamente, con algunas de las medidas que se han previsto yo creo que se podría alcanzar. Pero tan importante como el número de turistas que recibamos, probablemente más, es sencillamente qué aportación tiene el turismo al PIB navarro. Nada se ha dicho de ese tema en su intervención y sería conveniente que nos fijáramos no tanto en el número de turistas al que aspiramos sino qué porcentaje del PIB aspiramos a que tenga nuestro sector turístico al final de la legislatura. ¿El 6?, ¿el 7?, ¿el 8? No estaría mal, porque me parece que ese es el dato clave.

Por lo demás, algunas cuestiones relacionadas con el turismo que usted ha señalado también gozan del acuerdo de este grupo parlamentario. Turismo como sector competitivo; factor de equilibrio territorial y de recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural; apuesta por la marca navarra como marca de calidad, como consta en el Plan Estratégico de Turismo; desarrollo de la normativa turística; la aplicación del Plan Integral de Formación; o el relanzamiento del turismo en las comarcas de Navarra son proyectos sobre los cuales de entrada tenemos que decir que parece que están bien planteados.

Haré un par de referencias finales concretamente a algunos proyectos por más próximos. El Camino de Santiago. Debo reconocerle que era relativamente escéptico del papel que pudiera jugar el Camino de Santiago concretamente como factor de desarrollo económico en nuestra Comunidad. Y lo digo así porque los que hemos nacido a la vera del camino y vimos en los años 50 aparecer un peregrino, solo uno, en todo el verano y ahora vemos que es una riada permanente de peregrinos los que pasan por la calle Mayor de Los Arcos, por citar una en concreto, vemos con sorpresa y con agrado que, efectivamente, en relación con este tema nos están incluso sobrepasando justamente las necesidades. Y convendría tenerlo presente no tanto porque vaya a crecer exponencialmente, no parece que en los últimos años el crecimiento vaya a ser exponencial, pero sí que en el horizonte de esta legislatura tenemos un nuevo año jacobeo y, en consecuencia, ese nuevo año jacobeo probablemente va a suponer otra punta en este aspecto. Y como he visto nacer cuatro albergues de peregrinos en Los Arcos en los últimos años y siguen siendo todavía insuficientes las plazas, me permito subrayar que a esto tal vez habría que darle importancia.

Y una pequeña anécdota sencillamente para que quede reflejada en los anales. Durante muchos años un Parlamentario histórico que pertenece al CDN, Andrés Bastera, reivindicó una vez tras otra, un día tras otro, que San Zoilo de Cáseda estaba abandonado. Bueno, pues para sorpresa mía veo que en esta legislatura San Zoilo de Cáseda pretende convertirse en un alojamiento especial, por lo tanto, mi felicitación a Andrés Bastera y al CDN, que llevan años y años con esta cuestión, y al departamento, que lo ha hecho posible, como también mi felicitación para que sea una realidad que las ruinas, hoy muy románticas pero muy penosas, del Palacio de Urbasa dentro de poco se conviertan en un establecimiento hotelero que esté a la altura de las circunstancias.

Termino ya. Considere, señor Consejero, que mi exposición es simplemente una primera aproximación a este mundo tan interesante para usted, para mí, para todos los que estamos aquí del mundo de la cultura y del turismo. Hay mucho donde insistir y donde colaborar, y sepa usted, señor Consejero, que en el Partido Socialista de Navarra pretendemos escribir cultura con mayúscula y que, por lo tanto, ayudaremos a quien también pretenda con nosotros que esta hermosa palabra sea una realidad para el común de los ciudadanos de Navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. ¿Algún grupo quiere intervenir? Tiene la palabra la portavoz de UPN, doña Reyes Carmona.

SRA. CARMONA BLASCO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Tras la exposición del Consejero daré brevemente unas pinceladas que, a mi modo de ver, considero interesantes y que quiero destacar en cuanto al ámbito cultural y artístico.

Considero muy interesantes las líneas de actuación que ha nombrado el Consejero en cuanto a la creación de infraestructuras culturales que permiten a todos los navarros la práctica de cualquier actividad cultural. A día de hoy los ciudadanos disfrutamos de numerosos espacios destinados a la cultura. Otra de las líneas que ha destacado el Consejero está también encaminada a la organización de programas de difusión, ya sea de música, teatro, danza, cine, etcétera, que tienen lugar a lo largo del año en toda la geografía navarra. Y es interesante también la tercera línea de actuación, encaminada sobre todo a potenciar medidas de apoyo técnico y económico que permitan la formación artística de los jóvenes navarros.

En el apartado de museos, según hemos podido escuchar ahora mismo, se ha aumentado también la dotación presupuestaria. Creo que esto es muy interesante. Esto ha supuesto la inauguración y

consolidación de diferentes museos en distintas localidades de Navarra. Entre las prioridades del departamento que el Consejero ha comentado estaba la de trabajar por el fomento de la lectura, una lectura que debe ser accesible a toda la sociedad.

No sé si será autocomplacencia o no, como decía el portavoz del Partido Socialista, comentar que ahora mismo tenemos una amplia Red de Bibliotecas Públicas y esto hace que estemos a la cabeza en cuanto a informatización, puestos de acceso a Internet, número de volumen por habitante, superficie construida y unas instalaciones muy modernas. Puede ser que sea autocomplacencia, pero, bueno, también hay que decirlo y dejar constancia de ello.

Ha comentado también el Consejero que se van a aumentar y se van a ir incorporando poco a poco las tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al patrimonio bibliográfico y a otras actuaciones con la creación de diferentes páginas web. Se va a avanzar también en la elaboración de un inventario sobre el patrimonio histórico de Navarra. En cuanto a bienes muebles, se continúa con la redacción de proyectos y restauración de monumentos histórico-artísticos o yacimientos arqueológicos, aspecto también muy interesante que ha comentado extensamente el Consejero.

Y en cuanto al turismo, se está avanzando sustancialmente en el desarrollo turístico de nuestra ciudad. Por supuesto, quedan cosas pendientes por hacer, por eso se va a trabajar en ello desde el departamento. Se ha aumentado el número de alojamientos, el empleo en este sector. Ha aumentado el número de turistas, hemos llegado al millón de visitantes. Los datos que hemos escuchado son muy alentadores, pero, por supuesto, no nos podemos dormir en los laureles y se va a seguir trabajando en este aspecto. El sector turístico es un sector muy potencial, tenemos que explotarlo mediante una importante planificación económica, creando, por supuesto, productos de interés para nuestros visitantes con políticas de promoción y comercialización turística, como ha dicho el Consejero.

Y ya para concluir mi intervención, diré que se ha visto que se ha hecho mucho durante la legislatura pasada. Se va a seguir haciendo mucho, por supuesto, y, como bien ha comentado el señor Felones en su primera intervención, hay una buena disposición a aceptar buenas ideas aunque no se nos hayan ocurrido a nosotros, pero, desde luego, en ningún momento y en ningún caso, como ha comentado usted en su primera intervención, cada vez que desde el grupo del Gobierno se haga alguna actuación vamos a estar por supuesto pen-

sando en qué opinará el PSOE sobre esa actuación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Carmona. Tiene la palabra el portavoz de Nafarroa Bai, don Patxi Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): *Mila esker aunitz, lehendakari anderea. Lehenik eta behin, ongi etorria eman behar diegu bai kontseilari jaunari eta baita ere, nola ez, Camino Paredes andereari, Carlos Erce jaunari, zuzendari nagusiak diren heinean, eta baita ere kabineteburuari.*

Pentsatzen dut legealdi honetan maiz elkartuko garela bilkura areto honetan, asmoa baitugu kontseilari jauna eta baita bere zuzendari nagusiak ere maiz deitzeko. Askotan bilduko gara. Eta hortaz, metodologiaz, bi hitz gomendatu nahi nizkioke, adierazi nahi nizkioke kontseilariari: niri gustatuko litzaidake etortzen denetan laburrago aritzea, ahal bada, eta erabiltzea, baita ere, teknologia berriak, errazagoa eta argiagoa izan dadin bere azalpena.

Gaurkoan eskerrak eman behar dizkiot, hain zuzen ere, bideratu digulako bere agerraldia idatziz, eta horrek izugarri lagundu digu.

Nik uste dut inori ezin zaiola ordu bat baino gehiago entzunarazi. Inork ez du gaitasunik behar bezala lan egiteko ordu bat baino gehiago. Beraz, askotan elkartuko garenez, lau urte hauetan elkarri esateko hitz asko dugunez, gorde ditzagun hitz batzuk hurrengoan esan ahal izateko.

Gaian sartuko naiz. Alderdi sozialistak esan du beraiek kultura hizki larriz idazten dutela. Guk kultura idazten dugu C-rekin eta K-rekin eta horretaz aparte badugu kulturaren definizio bat. Eta irakurri nahi nuke nola ulertzen dugun kultura, legealdi honetan argi gera dadin. Eta horretarako Unescok 2001. urtean aniztasun kulturalaz honelako definizioa egin zuen –gazelaniaz irakurriko dut honela dudalakozen hemen–: “La cultura debe ser considerada el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. Hau da, hain zuzen ere, guk Nafarroa Bai-n kulturaz ulertzen duguna. Beraz, iruditzen zaigu definizio hau segituta horrelako planteamendua egin beharko litzatekeela zure departamentuaren baitan.

Kontseilari jauna, Nafarroa Bai-k elkarlana bilatu nahi du legealdi honetan. Beraz, gu ere laguntzeko prest gaituzu eta fede onez esaten dizut Nafarroa Bai prest dagoela Kultura Departamen-

(1) Traducción en pág. 34.

tuarekin lan egiteko eta interesgarriak diren proposamenak elkarrekin aurrera ateratzeko.

Kulturak baditu bi adar nagusi: batetik, tradizioa dugu; eta bestetik, berrikuntza dugu. Eta gu kezkatuta gaude ez ote den zuen planteamendu kulturalean sobera tradiziotik eta gutxi berrikuntzatik. Tradizioa ondarea zaintzea da, atzetik datorkiguna zaintzea da, kontuan hartzea da. Baina berrikuntza ere bada kultura: kultur ekoizpen berria, berritzea, sortzea, aurrera begiratzea, etorkizunera begiratzea.

Nik eskatuko nizuke, Corpas jauna, bigarren adar honi ere kasu egitea, berrikuntzari, berritzeari, ausartzeari, eta ez bakarrik tradizioari eta lehendik datorkiguna zaintzeari. Horri ere erreparatu behar zaio, dudarik gabe, baina bigarren atal honi ere erreparatu beharko litzaioke.

Bigarren alderdi bat, guretzako garrantzitsua dena: lurralde oreka. Hagitz garrantzitsua iruditzen zaigu Nafarroa osoan oreka mantentzea, eta ez bakarrik Iruñerrian, Iruñean, Baluarte eta antzeko egitasmoak bulkatzea. Horiek ere bai, baina hagitz garrantzitsua iruditzen zaigu, esan dudan bezala, oreka mantentzea Nafarroa osoan.

Hirugarren ideia. Udalek sos gehiago behar dute, ez bakarrik kultur etxeak. Egia da garrantzitsua dela kultur etxeak izatea, baina orain udalek dirua behar dute kultur etxe horietan jarduerak egiteko, diru gehiago behar dute. Beraz, garrantzitsua da diru kopuruak handitzea.

Eta kultur etheen arloan izugarri poztu nau, eta gauza positibo bezala ikusi dut, nola baduzuen asmoa kultur etxez aparte beste egitasmo batzuk bulkatzeko, hain zuzen ere zentro soziokulturalak edo, herri txikietan. Oso ideia interesgarria iruditu zait eta iruditzen zait bide horretatik interesgarria izaten ahal dela segitzea.

Beste ideia bat luzatu nahiko nizukeena. "Nafarroa lur anitza". Hori da zure departamentuak turismoan erabiltzen duen leloa. Bada, nik ere eskatu nahi nizkizuke kultur proposamen anitzak, proposamen berriak, ezberdinak, ausartak. Kontseilari jauna, arriskatu ezazu, ausart zaitez, harritu gaitzazu, proboka gaitzazu, izutu gaitzazu, izan zaitez heterodoxoagoa, mesedez. Carlos Erce jauna eta Camino Paredes anderea, izan zaitezte heterodoxoagoak, mesedez.

Tradizioa eta berrikuntza, lehengoa zaintzea eta sortzea, biak behar baitira kultura egiten dugunean.

Eta iruditzen zait kultura mailan planifikazio estrategiko bat ere falta zaiola Nafarroari. Kultur behatoki bat sortzea iruditzen zait positiboa litzatekeela, kultur laborategi bat sortzea eta laborategi horretan esperimentu pila egin.

Beste ideia batzuk. Baduzue liburu bat, "Actividad cultural en Navarra". Ez dakit euskaraz duzuen. Eskatuko nizuke, mesedez, euskarazko bertsoia igortzea. Hemen, esate baterako, aipatu dituzu ikerketa artistikoak laguntzeko dirua badagoela, 140.000 euroko kopurua. Juxtu samar iruditzen zait. Hemen ere eskatuko genizuke diru kopuru hau handitzea, aurrekontuetan horrela eskatuko dugu, eta iruditzen zaigu jende aunitz kanpoan geratzen dela, eta gutxienez 500.000 eurora igotzea eskatu nahiko genuke.

Bestetik, badago beste programa bat: gazteen musika. Hemen ere badaude zenbait ekimen, esate baterako, hitzaldi ziklo bat rock eta popen inguruan Nafar Ateneoarekin batera antolatua. Hemen ere iruditzen zaigu laguntza gehiago behar dutela gaurko gazteek musika taldeak sor ditzaten, musika talde gehiago sor daitezen Nafarroan. Hemen ere eskatzen dizuegu indar gehiago egitea.

Irakurzaletasuna bultzatzeko. Nafarroako Gobernuak badu gaur egun programa oso polita, "Cuentos de las cuatro esquinas-Lau izkinetako ipuinak" izenekoa, eta hau liburutegi batzuetan bakarrik egiten da. Nik eskatuko nizuke programa hau liburutegi guztietara zabaltea. Badakit hagitz programa berria, interesgarria eta izugarri ongi baloratua dela. Beraz, nik eskatuko nizuke zabaltea liburutegi guztietara, diruz hornitzea programa hau hagitz interesgarria delakoz.

Felones jaunak esan du zeure buruari loreak bota eta bota aritu zarela. Bai, nik autokritika gehiago eskatuko nizuke. Hitzez hitz irakurriko dut hemen 29. orrialdean dagoen ahapaldi bat. Eta esaten du: "Navarra cuenta con una amplia red de bibliotecas públicas con poderosa implantación en todo su territorio. Ello hace que estemos a la cabeza respecto a otras Comunidades Autónomas en informatización, puestos de acceso a internet, número de volúmenes por habitante, superficie construida y modernas instalaciones". Gehiegi esatea dela iruditzen zait. Nola dago Baztango liburutegia? Burlatako liburutegiak, adibidez, zenbat interneteko konexio gune ditu? Zenbat ordenadore daude internetera konektatuak? Noiz ikusiko dugu Nafarroako liburutegi sare guztian wi-fi konexioa denontzako. Hori bai izan litzatekeela buru izatea eta komunitate guztien aurrean joatea. Sobera esatea iruditzen zait hemen heldu dena. Beraz, umilago izan gaitzen eta hainbeste lore ez bota geure buruari.

Liburutegi nagusiaz ere hitz egin duzu. Datu gutxi eman dituzu. Noiz, datak, konpromisoak. Corpas jauna, har ezazu konpromisoa: noizko ikusiko dugu inauguratua? Jar ezazu data. Izan ere zure hitzaldi guztian indikadore gutxiegi ikusi ditugu, dena etorkizunean zen: eginen dugu, ikusiko dugu. Baina zer gutxitan data zehatzak, indikado-

reak, noizko, konpromisoak. Hori gutxiegi ikusi dugu zure hitzaldian.

Beraz, jakin ezazu legealdi honetan Nafarroa Bai taldean liburutegi nagusiaren gaiarekin karrika batzuk izango garela eta behin eta berriro gai horretaz galdetuko dizugula. Hemendik gutxira eskatuko dugu bisitaldi bat orubea ezagutzeko.

Bueno, gauza pila ditut esateko, legealdi luzea da eta uste dut hemen utziko dugula. Agian, Uharteko Arte Garaikideko Zentroaz hor ere ez duzu ezer esan. Hitzarmena izango da? Zenbat diru emango duzue? Aurretik emandako diru kopuru bera emango diozue Arte Garaikideko zentro horri? Zein da zuen konpromisoa? Uharteko Alkatea, heldu da gaurko egunkarietan, nahiko kezkatuta dagoela ea aurreko urteetan eman zitzaion aurrekontuak jarraipena izango duen edo ez duen izanen.

Baditut hemen ideia gehiago, ezin dena gaurko egunean esan: beste egun baterako utziko ditut. Baina bukatuko dut ideia batekin: nafar guztiak izan behar dituzte aukera berberak kultur jarduerak dastatzeko eta gozatzeko. Ea guztion artean hau lortzen dugun. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. A continuación tiene la palabra el portavoz del CDN, don José Andrés Burguete Torres.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, Presidenta. Muy buenas tardes, señorías. Agradezco también, como han hecho los antecesores en el uso de la palabra, las explicaciones de mi compañero a lo largo de la legislatura pasada en el Gobierno Juan Ramón Corpas Mauleón, así como también la asistencia en esta Comisión de parte de su Gabinete para explicarnos, tal y como se había solicitado por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra y también por el Gobierno, cuáles van a ser las líneas estratégicas y básicas que van a guiar la acción de un departamento relativamente nuevo a lo largo de esta legislatura 2007-2011.*

El señor Felones ha comenzado su intervención con un cita. Yo también comenzaré con otra. Decía Bécquer que España es el país donde habita el olvido. En este caso me siento en la obligación de recordar cuándo nace el departamento de Cultura y Turismo, que es un departamento que nace en la legislatura pasada, que se ha ido consolidando a lo largo del tiempo, con sus luces y sus sombras, las lógicas y las habituales de la creación de un departamento nuevo, y hoy, con la experiencia acumulada y seguro que también con la ilusión renovada, se van retocando y revisando algunas situaciones que a lo largo de los cuatro años anteriores eran manifiestamente mejorables y que hoy nos hacen que el Consejero nos presente en nombre del

Gobierno algunas novedades en cuanto a la estructura y en cuanto al funcionamiento del departamento, unas propuestas que quien mejor creo que ha sintetizado ha sido el mismo señor Felones: que así sea. Sí, señor Corpas, que así sea.

Usted nos ha presentado un ambicioso proyecto a desarrollar a lo largo de los próximos años en materia de cultura, en materia de turismo. Es cierto que ese "así sea" se ha intentado desvirtuar diciendo que hay más sargentos y cabos que soldados, pero, por otro lado, hay que reconocer que si los objetivos que se han expuesto aquí son ambiciosos, se comparten y se defienden, habrá que dar tiempo para que a lo largo de los cuatro años comprobemos si los soldados son insuficientes, si los cabos y los sargentos son capaces de ejercer también funciones de soldado, y a lo largo de la legislatura, como usted muy bien ha señalado y también el señor Telletxea, comprobaremos, con base en la multitud de propuestas que van a hacer para que comparezca el Consejero, si, efectivamente, este ambicioso proyecto de medidas e iniciativas que se ha presentado hoy se va cumpliendo o no. Yo estoy seguro de que el Consejero –él y su equipo–, como persona cautelosa que debe ser a la hora de presentar sus propuestas, habrá hecho las reflexiones necesarias como para estar en la seguridad de que lo que hoy ha presentado aquí, evidentemente, lo va a poder ejecutar.

Cuando uno es Consejero y comparece ante la Comisión correspondiente siempre se debate cuál es el formato. Si presenta un programa muy ambicioso, con muchos detalles, el Consejero suele pensar que eso puede ser peligroso para su propia integridad porque el tiempo puede correr en su contra. Y, además, corre el riesgo de acabar aburriendo al auditorio, como parece que ha podido ocurrir en alguno de los portavoces. Si, por otro lado, eres breve en la explicación y además detallas poco, puedes caer en no dar al Parlamento, la máxima institución de la Comunidad Foral, el rango que le corresponde a la hora de poder explicar las políticas que se van a desarrollar. Por tanto, comparto el criterio de este y de otros Consejeros que le han antecedido en el uso de la palabra y en la presentación de sus programas, porque, aunque parezca largo y tedioso el escuchar, creo que este es un buen ejercicio para que los Consejeros pongan desde el primer momento el punto de inicio de la legislatura con todo lujo de detalles, con documentación escrita, y recordamos aquello de que lo escrito escrito está, y que por tanto tengamos los datos y la información suficiente para que conforme vaya pasando el tiempo estemos en condiciones de aplaudir, cosa que ocurrirá en el menor de los casos con base en los criterios de la oposición, o de criticar si efectivamente aquellos ambiciosos objetivos que se habían planteado no se han ido cumpliendo.

Es cierto que el programa que ha presentado el Consejero no es el programa de Unión del Pueblo Navarro, es un programa de un gobierno de coalición de Unión del Pueblo Navarro y de Convergencia, que es evidente, lo reconocemos, que no tiene la mayoría suficiente en el Parlamento para sacar adelante algunas de sus iniciativas y, por tanto, una vez más el señor Felones ha puesto esa propuesta encima de la mesa, el Conejero es evidente que la ha recogido, y yo, en este caso como miembro y portavoz de uno de los grupos que sustentan al Gobierno, me siento en la obligación democrática además de poder tender puentes con aquellas opciones políticas que más cercanía pueden tener con los planteamientos ideológicos y políticos de los partidos que sustentan al Gobierno para hacer realidad los grandes proyectos que tiene esta Comunidad y que se van a acometer a lo largo de los próximos cuatro años.

Medidas en materia de patrimonio histórico. Tal vez, Consejero, la apostilla de que sería necesario establecer un plan plurianual para saber a lo largo de los plazos, de los tiempos cuáles son las inversiones que se van a plantear más allá de reseñar, como bien ha hecho, cuáles van a ser las medidas individuales, puntuales que se van a ejecutar.

Señor Felones, ha dicho mejoras sustanciales en esa materia. Luego, por otro lado, demasiado autocomplaciente. Bueno, yo creo que ha habido mejoras sustanciales en materia de cultura a lo largo de estos cuatro años, y también, y donde más incluso, en materia de turismo, en aspectos relacionados con el arte, con el teatro, con la música, con los creadores y las creadoras. Creo que se han planteado una serie de propuestas muy interesantes, aunque yo le tengo que reconocer que he echado en falta algunos aspectos. He echado en falta la posibilidad de que desde el departamento se estudie la implantación de un grado superior de formación teatral. Creo que no se ha hecho ninguna referencia a ese apartado y creo que cuando menos merece la pena que por parte del departamento se valore esa posibilidad desde el punto de vista de la responsabilidad en la medida en que sea posible implantarlo, porque lo bueno tiene que ser posible, si no, es imposible y, por tanto, deja de ser bueno. Lo digo simplemente para que se reflexione sobre ese aspecto para tenerlo en cuenta.

Tampoco se ha hecho ninguna referencia a una cuestión que se ha debatido mucho a lo largo de la campaña electoral en el ámbito de la ciudad de Pamplona, como es la capital europea en el año 2016. Creo que también merece la pena que desde el departamento, en estrecha colaboración ya no solo con el Ayuntamiento de Pamplona sino también con el conjunto de entidades locales de la Comunidad Foral, se haga un esfuerzo para valo-

rar esa posibilidad que en todo caso lo que va a provocar es una mejora de las infraestructuras y de las dotaciones culturales y que tal vez en el año 2016 Pamplona también optase a esa capitalidad con rango y con posibilidades de poder obtener un buen resultado en ese debate que se va a producir.

Ha hablado también del Museo de Arte Contemporáneo de Huarte. El Señor Telletxea le ha hecho una reflexión sobre las relaciones que se van a mantener con el Ayuntamiento, pero yo también creo que sería necesario que se analizase si el que haya un centro de arte contemporáneo en Huarte debería implicar que no se establecieran otras fórmulas como puede ser un nuevo centro de arte contemporáneo en la capital, en Pamplona. No creo que sea exclusivo para la Comunidad Foral el que exista uno en Huarte, y es evidente que es responsabilidad del Ayuntamiento, que es el que lo ha creado, y del propio Gobierno darle una viabilidad técnica y económica, pero creo que eso no debe ser óbice para que también se analicen y se estudien otras alternativas y otras posibilidades para que Pamplona, que es la capital de Viejo Reino, tenga también unas dotaciones acordes con el rango que debe ocupar y que mejorarían sustancialmente lo que hoy ya tenemos, que es mucho y muy importante, como consecuencia del desarrollo de los últimos años.

También se ha hablado, y esto es consecuencia de mis antecedentes en la campaña electoral del Ayuntamiento de Pamplona, de la posibilidad de la creación de un centro de interpretación del Camino de Santiago. En la comparecencia y en la explicación se ha hecho una referencia. No le he entendido si se plantea que ese centro sea en Roncesvalles o no lo ha señalado. Bueno, pues si es en Roncesvalles, me dice que sí, tampoco estaría de más... Roncesvalles será la primera localidad del Camino, pero Pamplona es la primera del Camino, que yo creo que eso engancha con uno de los eslogan que también en algunos momentos se ha puesto en boga por parte de algunas Administraciones. Por tanto, sin desmerecer en absoluto la localidad de Roncesvalles, que tiene su impronta y tiene su importancia en el propio Camino, que se valore también la posibilidad de poder contemplar alguna infraestructura relacionada con el Camino de Santiago en el ámbito de la ciudad de Pamplona.

En materia de turismo ¿qué le voy a decir? Los datos son incontestables, indiscutibles. Hoy Navarra tiene un desarrollo turístico extraordinario comparativamente hablando con los años anteriores. Es cierto que tenemos también unos retos ahí, y es cierto que la calidad debe ser el eje fundamental que guíe las acciones del conjunto de las iniciativas y actividades turísticas que se vayan a desarrollar. Y, en ese sentido, coincido plenamente con la reflexión que se ha hecho referida a la

necesaria sensibilización de todos los agentes que operan en el sector; porque aquí hay que recordar también aquella máxima de que la credibilidad se gana con la velocidad con la que crece la palmera y se pierde con la velocidad con la que cae el coco, por tanto, creo hay que hacer un gran esfuerzo en materia de sensibilización para que todos los inputs, para que todas las reflexiones, para que todos los comentarios que se hagan allende nuestras fronteras sean positivos como consecuencia de que ofrecemos un producto de calidad.

El Plan de Marketing es evidente e indiscutible que ha supuesto un verdadero acierto. Y también le voy a hacer un comentario. Creo que está suficientemente tratado en su comparecencia, en la medida en que está señalado, pero creo que es necesario insistir en ello, y es la reflexión sobre los instrumentos administrativos que operan en el ámbito del sector turístico. Hoy tenemos el Consorcio Turístico del Pirineo, el Consorcio Turístico TEDER, el Consorcio Turístico de la Zona Media, la Asociación Cederna-Garalur, el departamento, la Asociación de Hosteleros, asociaciones de hoteles de montaña, las entidades locales, y yo sí que creo –lo ha señalado en su comparecencia– que es necesario que a lo largo de esta legislatura se aborde esta cuestión para ver si con el consenso necesario entre todos, y es evidente que no puede ser solo con el de las entidades locales sino también con el de las fuerzas políticas que están representadas en el Parlamento de Navarra, reflexionamos y avanzamos en una racionalización administrativa de los entes y organismos que operan en el sector turístico con la intención de mejorar, si cabe, los productos y la calidad del turismo que vayamos a ofrecer en el conjunto de la Comunidad Foral de Navarra.

Por tanto, señor Consejero, creo que tiene un importante reto y es cumplir lo que nos ha explicado hoy aquí que va a hacer a lo largo de los cuatro años. Ni más ni menos que ahí queda eso. Que así sea, como decía el señor Felones. De todas maneras es evidente, y usted lo sabe, que tendrá nuestro apoyo para poder cumplir un programa que, se diga lo que se diga, no es el programa de UPN sino que es el programa de un gobierno de coalición de minoría mayoritaria que necesita el apoyo de otras fuerzas políticas y en el que también es evidente que caben otras valoraciones. Se ha hablado de la Biblioteca General de Navarra. El señor Felones hacía una reflexión sobre la idoneidad de su ubicación. Bueno, debates sobre la idoneidad de grandes infraestructuras como la Universidad Pública y su ubicación siempre pueden ser reabiertos. Yo creo que hoy la decisión sobre ese ámbito está completamente adoptada y, por tanto, lo más que queda en este caso es exigir al Gobierno el desarrollo lo más urgente posible de

ese proyecto para que vea la luz en el menor plazo de tiempo posible y, por tanto, que se desarrolle esa importante infraestructura.

Finalizo agradeciendo su explicación y, como ha dicho el señor Felones y yo comparto, que así sea y que a finales del año 2011 estemos en condiciones de afirmar que este ambicioso proyecto que usted nos ha presentado se ha cumplido. Si es al cien por cien, la dicha será completa. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Burguete. A continuación tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida, doña Ana Figueras.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Saludo al señor Consejero y al equipo que le acompaña en esta comparecencia. La verdad es que yo no sé si hay autocomplacencia o no. Ayer en concreto el señor Caballero decía que sí, que él era complaciente con la gestión que había realizado, por lo tanto, es verdad que una explicación de estas características puede estar teñida de esa complacencia que en general suele rodear a esos inicios del trabajo en el Parlamento.*

Ayer también pasó por esta misma sala de reuniones el señor Miranda, que hoy es el responsable de Economía del Gobierno de UPN y CDN, y a mí me sorprendió la rotundidad con la que defendió la política que va a llevar en aspectos que tienen mucho que ver con el desarrollo de las demás políticas y acciones del Gobierno, la rotundidad con la que defendió la bajada de impuestos para los próximos ejercicios. Y digo esto porque a nadie se le pasa por alto que cuando se plantea esa reducción tan drástica en los impuestos al final se tiene menos autonomía, se tiene menos capacidad de caja en la Administración Pública. Y no cabe duda de que este departamento que hoy estamos viendo, cuya proyección ha explicado el Consejero, si algo tiene es fundamentalmente gasto. Casi todos tienen gasto, pero este tiene mucho gasto. Tendrá parte de ingreso en tanto en cuanto el turismo funcione y se desarrolle, pero no cabe duda de que tiene gasto y muy importante en infraestructuras, en patrimonio de todo tipo y condición. Por lo tanto, el proyecto a mí me ha parecido en principio ambicioso, pero habrá que ver la realidad año a año en estos cuatro años que tenemos por delante, porque si bien es cierto que por una parte se plantea como una acción de gobierno la restricción y la bajada de impuestos, no es menos cierto que con eso tenemos menos capacidad de afrontar cantidad de obras que se plantean en infraestructuras y recuperación de patrimonio histórico.

En infraestructuras no es que estemos precisamente mal. Creo que lo que hace falta es que los

contenedores de la cultura a veces salgan fuera de los espacios. Creo que se puede compatibilizar y, de hecho, ha habido experiencias interesantes y agradables a lo largo de la Comunidad Foral donde se ha compatibilizado la cultura dentro de los espacios escénicos y también fuera, pero desde la zona de la que le hablo la cultura escénica si por algo se caracteriza en general es por su ausencia y, además, por su mediocre calidad, no voy a decir baja calidad, mediocre calidad. Considero que hay que tener una planificación y, en función de cómo hayan resultado experiencias anteriores, mejorar, corregir y aumentar. Y a mí me da la sensación de que en Navarra, tal vez por su configuración, querámoslo o no, Pamplona es el eje de los desarrollos en general, también lo es en lo artístico y en lo cultural, y el resto de la Comunidad yo creo que carece de una calidad y de un mantenimiento en la oferta. Y a mí me parece que es complicado a veces dar satisfacción a todos los ámbitos de la población pero es evidente que por lo menos hay que intentarlo. Y cuando nos llenamos la boca diciendo que queremos hacerlo con calidad y, además, queremos hacerlo para todos yo creo que no se hace. Y a veces se suele decir que hay poca demanda, es decir, que la gente no acude a esas ofertas. Yo tengo que decir con rotundidad que cuando la oferta es de calidad y está bien programada y, además, bien anunciada... Yo he asistido a actos que estaban llenos totalmente y algunas personas no han podido entrar y el problema está en que la gente demanda calidad en la oferta, y creo que eso para un sector de esta Comunidad Foral no ha existido y no ha existido calculo que en los últimos cuatro u ocho años, fundamentalmente es más largo que este periodo recientemente acabado. Sin embargo, ha habido experiencias bonitas, atractivas, que han funcionado.

Entiendo que hay formas de plantear la cultura y, además, de hacer que los ciudadanos participemos y nos sintamos atraídos por ella, y, probablemente, dados los recursos limitados que también existen en este ámbito, habrá que hacer un esfuerzo para que las diferentes casas de cultura, los diferentes teatros o los diferentes espacios escénicos se pongan de acuerdo en la oferta e incluso se pueda negociar, si cabe la posibilidad de decirlo así, que rote, que varíe y, sobre todo, que en espacios físicos no muy distantes no se repitan ofertas buenas porque eso ocurre con cierta asiduidad. Por lo tanto, a mí me parece que ahí es donde hay que dedicar esfuerzos, ahí es donde hay que dedicar mucho empeño porque, ya digo, habrá que dar tiempo al tiempo pero los recursos económicos probablemente no sean todos los que quisiéramos.

En cuanto al patrimonio histórico, a mí me parece que hay una cuestión importante y se ha suscitado, además, un debate concretamente en el ámbito de Tudela sobre la capilla de Santa Ana,

sobre si es patrimonio público o no lo es, y yo no sé si esa situación se puede extender al resto de la Comunidad, pero como son bienes que en un momento determinado pudieron estar apoyados, promovidos, financiados incluso a lo largo del tiempo por la Administración Pública pero en un momento determinado exceden o lo que quiera que sea, no queda muy claro, y es la Administración Pública la que en general tiene que actuar sobre ellos, y si actúa o no actúa puede haber controversia, a mí me parece que sería importante que ese registro de bienes de patrimonio cultural estuviera claro por lo menos y, si hay litigio, habrá que litigar y que los tribunales digan a quién pertenece o qué se hace con eso.

En cuanto a las bibliotecas y archivos, aparte lógicamente del referente de Pamplona, yo creo que hay un problema en las bibliotecas. Yo creo que no estamos a la altura de las necesidades y estoy hablando de bibliotecas importantes, de la segunda ciudad, de Tudela, donde sí que hay acceso a Internet y a las nuevas tecnologías pero lo cierto es que cuando vas a solicitar con relativa frecuencia –en mi familia somos usuarios de biblioteca– un título más o menos reciente casi nunca está. No sé si será por la avalancha debido a la promoción o si realmente estamos un poco escasos en volúmenes.

Y además me da la impresión de que hay archivos que por su volumen ya están al límite y probablemente habrá que pensar en sacar esos archivos del lugar donde se ubican, que casi siempre suele estar cercano a la biblioteca. Eso va ligado a que además se puede recuperar de una manera importante el patrimonio, patrimonio que muchas veces puede ser religioso, y habrá que hablar con la diócesis, pero yo creo que en ese sentido sacar de donde están actualmente algunos archivos y trasladarlos por el volumen que ya han adquirido debería ser objeto siempre que se pueda. Habría que trasladarlos a los cascos históricos y, a poder ser, a edificios emblemáticos ya que si no es la Administración la que los recupera no los va a recuperar nadie más.

Y para acabar me referiré al turismo. Creo que hay ahí, efectivamente, un trabajo realizado, pero me parece que en esta Navarra nuestra, que es multicultural y que además es muy variada, hay un turismo muy sectorizado. Hay una Navarra verde, preciosa, de pueblos bien cuidados aunque tengan otros problemas; hay una Navarra seca y árida, como es la Bardena, que tiene un atractivo indiscutible que conocen sobre todo nuestros vecinos franceses, algunos también conocemos algo de la Bardena porque alguien nos ha llevado de la mano durante muchos años pero no cabe duda de que estos son los que mejor conocen la Bardena; hay ciudades que tienen un casco histórico precioso,

pero si vamos al sur, la mayoría de las ciudades no tienen esa grandeza que tiene el norte y, además, quitando cuatro ejemplos, como puede ser Corella, puede ser Cascante, por supuesto es Tudela y algunos puntos más, Villafranca y seguro que me olvidaré de algunos, el resto, por mor de cómo se ha descuidado de una manera clarísima todo el urbanismo, son auténticas barbaridades urbanísticas las que se han hecho, resultan poco atractivos en general.

Si a eso se une que realmente algunas de ellas permanecen muy sucias y que tienen poco atractivo en cuanto a que se pueda pasear por ellas, estará bien eso de la ruta del vino porque por ahí abajo hay algunas bodegas, esa ruta habrá que ligarla a la poesía, habrá que ligarla a iniciativas que se han hecho en los corredores como el del Queiles, que son muy interesantes, pero ahí yo le pido al Consejero y al Gobierno que en el tema del turismo ligado a la cultura, a la gastronomía, a todo aquello que se nos pueda ocurrir se haga un esfuerzo importante para que baje de la zona media a la Ribera, porque la Ribera tiene oferta importante y probablemente por la rehabilitación de la catedral ha tenido un pase importante en la ciudad de Tudela, pero no solo tiene que ser en la ciudad de Tudela, no solamente tiene que ser en la Bardena, tiene que ser en muchas más cosas. Entonces, habrá que hacer un esfuerzo importante para que se traspase esa frontera. Y yo no digo que permanezca, porque no va a permanecer. Probablemente Navarra en general no es una comunidad como para permanecer como otras comunidades españolas, pero sí para pasearla y para disfrutarla. Por lo tanto, le sugiero que ese esfuerzo lo tenga en cuenta y que lo haga con el mayor de los esmeros porque, ya que no ha habido esmero en ese desarrollo urbanístico que podría haber dado una calidad al turismo y a las ciudades, habrá que enmendarlo por lo menos en la medida en que se pueda.

Por lo tanto, creo simplemente que esfuerzos hay que hacer bastantes. Y, para finalizar, uno en el tema de proyectos y acciones en lo que es mantenimiento de nuestro patrimonio y recuperación de lo que tiene que ver con trabajos de arqueología. A mí me parece, por lo menos por la experiencia que conozco en diferentes ámbitos, que a veces la recuperación del patrimonio, la recuperación de lo que es la historia se hace un poco a salto de mata, y sería importante o conveniente por lo menos que cuando se plantean estudios arqueológicos y de recuperación se mantengan con un presupuesto en el tiempo para que por lo menos podamos luego verle la cara a ese trabajo, que no cabe duda que se hace pero que difícilmente o en escasos momentos luego se puede mostrar con la grandeza que necesitan esos proyectos.

Por lo tanto, estas son mis recomendaciones. Le deseo, como hice ayer con el resto de Consejeros, que tenga un buen desarrollo en su trabajo y con su equipo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Figueras. A continuación tiene la palabra el señor Consejero. Le pediría brevedad por aquello de que también podamos conciliar la vida laboral y familiar sobre todo aquellos que nos tenemos que ir a bastantes kilómetros de Pamplona. Por lo tanto, y visto el interés que ha despertado y que va a tener gran número de comparecencias en esta Comisión, le agradeceré que sea un poco más breve de lo que es habitual en usted, señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Atiendo su recomendación, aunque es la primera vez que coincidimos en Comisión, pero sí que diré, y creo que es importante, que haber puesto por escrito –lo ha comentado mi querido amigo Andrés Burguete– y dejar en manos de todos los Parlamentarios un plan ambicioso y profundo da pie a que puedan seguirlo paso a paso, detalle a detalle, creo que eso también me lo han comentado varios de ustedes, y yo creo que a pesar de la longitud ha sido una acción interesante.*

Voy a intentar pasar deprisa por las cosas que se han comentado. No voy a entrar en las citas literarias sobre la corte protestante de Navarra de ultrapuertos. Quiero decir, y me parece muy importante, que agradezco el tono general de las intervenciones de todos ustedes, tanto las críticas como las aportaciones. Me da la impresión, y lo digo con alegría, de que todos los portavoces tienen un gran interés por las cuestiones que vamos a tratar y creo que eso va a hacer que los debates y las discusiones sean más ágiles, más ricos y más interesantes y se lo agradezco. Les agradezco tanto las críticas como las aportaciones. Les diré que voy a intentar hacer mías todas las aportaciones que me sea posible y cuando no sea así justificarlas.

Ha dicho José Andrés Burguete que no es el programa de un gobierno de UPN. Por supuesto. Bien lo sabemos. Yo no lo he dicho. Es el programa de un gobierno de UPN-CN, pero también tengo que decir, y lo he dicho desde el principio, que he leído el programa de todos ustedes, que he tenido en consideración, y seguro que ustedes, que tienen el oído fino, lo han notado en mi intervención, muchas de las aportaciones de ustedes y especialmente, y el señor Felones lo habrá notado también, muchas de las aportaciones del programa socialista que se han integrado en lo posible en este programa. Creo que con eso no dejo de hacer lo que este Gobierno quiere sino que hago precisamente lo que creo que es nuestra función, que es escuchar las distintas voces que este Parla-

mento nos aporta y hago un ejercicio democrático de enriquecer lo que es la opción de un gobierno minoritario de dos partidos.

Por lo demás, responderé al señor Felones una sola cuestión, porque coincido en muchas de las que ha dicho y en algunas discrepo parcialmente. En lo que se refiere a la estructura orgánica del departamento un pequeño matiz. Me extraña en usted, que sigue tan atentamente el discurso de la cultura y por lo menos de este departamento. Esos cambios de estructura no se han hecho ahora sino que se hicieron en primavera de 2005 y se han recogido ahora. En efecto, este Consejero, cuando empezó con este departamento, lo hizo con una estructura. Después pensó que debía mejorarse, y en eso coincido con usted, coincidimos ambos, lo que pasa es que es anterior a cuando dice usted.

Por lo demás, no voy a entrar detalle a detalle. Creo que quizás ha habido autocomplacencia en general. Los que tenemos la responsabilidad de gobernar tratamos de decir que hacemos las cosas bien y la oposición trata de decir que las hacemos mal. Yo creo que en algunas cuestiones hay carencias, seguro que ha habido errores, algunos ya los he reconocido, pero sí que creo que en infraestructuras se ha hecho un esfuerzo importante y he tratado de decirlo. Y si me he referido a los datos de las distintas comunidades españolas es porque es el entorno en el que nos movemos y porque es más fácil tener los datos y porque así también para sus señorías es más fácil tener una base de comparación.

Por supuesto que yo también recorro con curiosidad y asiduidad el resto de España y de Europa y por supuesto que yo, como todos, he percibido los enormes avances de muchas comunidades autónomas. En efecto, algunas se consideran de poco desarrollo y asombran esos desarrollos en muchas cuestiones, coincido en eso con lo que ha dicho el portavoz del Partido Socialista.

Respecto a la localización de la Biblioteca General, sabe usted y sabemos todos que ha sido un tema complicado. Yo era partidario de situarla en el caso antiguo de Pamplona. No pudo ser porque en el edificio más interesante, que eran las escuelas de San Francisco, en el momento en que estaba bajando el número de alumnos de pronto cambió esa línea y tuvimos que rectificar porque pareció que las escuelas de San Francisco no podían dejar de ejercer sus función como se había pensado. Pero no coincido en que la localización sea mala. Casi todas las comunidades uniprovinciales que yo conozco tienen la Biblioteca General no en el centro, sino en un sitio que suele tener aparcamientos fáciles, y tampoco creo que el lugar sea el extrarradio, como ha dicho el portavoz. En cualquier caso, estas cosas hay que resolverlas y lo que no se podía era seguir alargando esta cuestión.

Me pregunta por la falta de compromiso en las fechas en este tema. Yo creo y quiero que esta Biblioteca se ponga en marcha en esta legislatura. Son obras complicadas. El compromiso de la obra civil es de veinticinco meses, luego está el equipamiento, luego el traslado y luego la dotación pública y la apertura. Va a ser muy justo pero vamos a esforzarnos porque se puede hacer en esta legislatura.

También coincido en lo que han dicho varios de los intervinientes de que lo importante es la aportación al PIB. No tenemos datos sobre esta aportación al PIB porque los observatorios navarros no nos los han dado. Por eso hemos hecho un estudio que nos ha dado la aportación en cuanto a creación de puestos de trabajo, que si no es el PIB por lo menos es indicativo, y que hemos visto que ha progresado sensiblemente en los últimos años. No obstante, queremos hacer un observatorio que nos dé más datos para poder ofrecerlos a todos ustedes.

Y respecto al Camino de Santiago, que es un tema muy importante, contesto a varias de las cosas que se han dicho. Roncesvalles no es la primera población de Navarra, la primera sería Valcarlos, pero sí es una de las emblemáticas. Hemos estudiado la posibilidad de hacer centros en Puente la Reina o en Estella, en Sangüesa o en Pamplona. Al final, por varias razones, que la verdad es que no he querido detallar, hemos pensado en Roncesvalles. Yo sé, y me lo han dicho varios de ustedes, que muchas de estas cuestiones exigirán un desarrollo monográfico, y yo me he contenido a pesar de lo larga que ha sido mi intervención para no desarrollar muchos temas que sé que son importantes y sobre los que tendremos que hablar. Yo creo que la Comisión es el sitio y que iremos hablando.

En efecto, el Camino de Santiago se ha constituido en una de las grandes líneas de desarrollo a pesar de que las estadísticas no recogen a los peregrinos como turistas y no los podemos cuantificar. Y ese también es otro problema, por lo que el observatorio es importante. Las cifras que tenemos en las estadísticas son cifras que se hacen para toda España con algunas comunidades como pueden ser Cataluña y Andalucía, que son enormes entidades turísticas, y entonces la toma de muestras en Navarra hay veces que es tan pequeña para equipararla a la que hacen esas grandes comunidades que los datos a veces no son fiables y nosotros creemos que debemos tener un observatorio para que nos den datos más concretos que nos puedan ayudar a pesar de que los datos son interesantes.

La verdad es que yo también me alegro por don Andrés Basterra. Creo que San Zoilo es un sitio hermosísimo y creo que va a ser interesante.

Agradezco todas las cosas que me han dicho. Intentaré en las próximas intervenciones ser más breve y en todas las cuestiones que me han dicho voy a intentar hacerle caso. No voy a olvidar la innovación, voy a cuidar la tradición. En lo que se refiere al equilibrio territorial, la verdad es que en lo que se refiere a todas las zonas de Navarra, tanto en cultura como en turismo, hemos procurado ser equilibrados. Lo digo tanto por lo que se refiere a la zona noroccidental como a la zona de la Ribera, a la que se ha aludido también. Y hemos trabajado mucho con los Ayuntamientos. Vamos a intentar trabajar más.

Por ir terminando –me doy cuenta de que me estoy alargando–, en lo que se refiere a trabajar con el Ayuntamiento de Pamplona y con la comarca respecto a la capitalidad europea de la cultura lo tomo en consideración y lo haré. Respecto a implantar un grado superior de formación teatral, que me parece interesante, estoy seguro de que le podrá hacer usted las sugerencias a su compañero de partido porque la titulación académica depende de Educación, pero nosotros estamos ayudando de forma importante a la Escuela Navarra de Teatro. Sé que es una inquietud que usted siempre ha teni-

do y que siempre ha aportado a través de enmiendas y lo seguiremos haciendo.

En principio ese centro de interpretación, ya lo he dicho, queremos que vaya al Camino de Santiago.

Y voy terminando. Lamento que la señora Figueras ahora no esté aquí para contestarle un poco con detalle.

En turismo agradezco las palabras de todos ustedes reconociendo el trabajo realizado. Creo que tenemos que seguir en esa línea. Yo también sé que me he comprometido a mucho en esta comparecencia y yo también espero cumplir. Espero que si no lo hago ustedes me llamen la atención y espero sus aportaciones, su crítica y también su ayuda. Muchas gracias a todos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Y realmente ha sido breve. Pues no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 55 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 26.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quisiera dar la bienvenida al señor Consejero y, cómo no, a doña Camino Paredes y a don Carlos Erce, Directores Generales, y a su Jefe de Gabinete.*

Pienso que en esta legislatura nos encontraremos con frecuencia en esta sala de reuniones, porque tenemos la intención de convocar al señor Consejero y a sus Directores Generales con cierta frecuencia. Nos reuniremos en muchas ocasiones. Y en cuanto a la metodología se refiere, quisiera recomendarle dos cosas al señor Consejero: a mí me gustaría que cuando comparezca en esta Comisión sea más breve, si puede ser, y que utilice también las nuevas tecnologías, para hacer más fácil y más clara su exposición.

Hoy le tengo que dar las gracias precisamente porque nos ha hecho llegar el texto de su comparecencia por escrito, y eso ciertamente nos ha ayudado.

Creo que a nadie se le puede hacer escuchar a otra persona durante más de una hora. Nadie

tiene capacidad suficiente para trabajar en condiciones durante más de una hora sin descanso. Por lo tanto, puesto que nos vamos a reunir habitualmente y como durante estos cuatro años tenemos muchas cosas que decirnos, podemos dejarnos algo para decirlo en la próxima ocasión.

Entraré en el tema. El grupo socialista ha dicho que ellos escriben cultura con letras mayúsculas. Nosotros escribimos cultura con C y con K, y además de ello tenemos una definición de cultura. Y para ello utilizamos la definición que dio la UNESCO en el año 2001 sobre la diversidad cultural –la leeré en castellano porque así la tengo escrita–: “La cultura debe ser considerada el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. Eso es precisamente lo que nosotros, en Nafarroa Bai, entendemos por cultura. Por lo tanto, nos parece que en

su departamento se debería adoptar un planteamiento que coincida con esa definición.

Señor Consejero, Navarra Bai quiere buscar la colaboración en esta legislatura. Por lo tanto, nos tiene dispuestos a ayudarlo. Le digo de buena fe que Navarra Bai está dispuesta a trabajar con el Departamento de Cultura y sacar adelante propuestas conjuntas.

La cultura tiene dos ramas principales: por un lado, está la tradición y, por otro, la innovación. Y nosotros estamos preocupados porque en su planteamiento haya demasiado de tradición y poco de innovación. La tradición es cuidar el patrimonio, cuidar y tomar en cuenta lo que nos ha venido dado. Pero la innovación también es cultura: las nuevas producciones culturales, la renovación, la creación, la mirada hacia delante, la mirada hacia el futuro.

Yo le pediría, señor Corpas, que ponga atención en esta segunda rama, en la innovación, en la renovación, en la audacia, y no solo en la tradición y en la preservación de lo que ha venido dado. También a eso hay que prestarle atención, pero en la segunda rama de la cultura también hay que poner atención.

Hay un segundo aspecto que para nosotros es también importante: el equilibrio territorial. Nos parece muy importante mantener el equilibrio en toda Navarra, y no impulsar programas como el Baluarte y otros solamente en la Comarca de Pamplona y en Pamplona. Estos últimos también deben ser impulsados, pero nos parece muy importante, como he dicho, mantener el equilibrio en toda Navarra.

Y una tercera idea. Los Ayuntamientos necesitan más dinero, no solamente centros culturales. Es cierto que es importante contar con centros culturales, pero los Ayuntamientos necesitan ingresos para organizar actividades culturales en dichos centros, necesitan más dinero. Por lo tanto, es importante aumentar los ingresos.

Y en cuanto a los centros culturales, me alegra mucho, y me parece algo positivo, que tengan ustedes intención de impulsar además de los centros culturales otros proyectos, como los centros socio-culturales, en los municipios pequeños. Me ha parecido una idea muy interesante y creo que sería interesante continuar por ese camino.

Hay otra idea que quisiera hacerle llegar. Navarra. Tierra de diversidad. Ése es el lema que utiliza su departamento de cara al turismo. Yo quisiera pedirle también propuestas diversas, propuestas nuevas, distintas, atrevidas. Señor Consejero, arriesgue usted, atrévase, sorpréndanos, provóquenos, asústenos, sea más heterodoxo, por favor. Señor Erce y señora Paredes, sean ustedes más heterodoxos, por favor.

Tradición e innovación, cuidar lo anterior y crear: las dos cosas son necesarias cuando hacemos cultura.

Y me parece que a nivel cultural a Navarra también le falta una planificación estratégica. Creo que sería posible crear un observatorio de la cultura, un laboratorio cultural, y en ese laboratorio hacer muchos experimentos.

Otras ideas. Publicaron ustedes un libro titulado "Actividad cultural en Navarra". No sé si está publicado en euskera. Les pediría, por favor, que me enviaran la versión en euskera. Ha dicho usted, por ejemplo, que existe dinero para realizar investigaciones artísticas, ciento cuarenta mil euros. Nos parece un poco justo. Le pediría que aumentaran esa cantidad, y así lo solicitaremos en los próximos presupuestos. Nos parece que mucha gente se queda fuera. Solicitaremos que esa cantidad aumente hasta los quinientos mil euros.

Por otro lado, existe otro programa, de música para los jóvenes. En ese ámbito también existen algunas iniciativas, por ejemplo, un ciclo de conferencias sobre el rock y el pop organizado con el Ateneo Navarro. También en ese aspecto pensamos que los jóvenes de hoy necesitan más ayuda para crear grupos musicales, para que en Navarra surjan más grupos musicales. En este aspecto también le pedimos que pongan más esfuerzos.

En cuanto al fomento de la lectura, el Gobierno de Navarra cuenta hoy por hoy con un programa muy bueno, "Cuentos de las cuatro esquinas-Lau izkinetako ipuinak", que solamente se lleva a cabo en algunas bibliotecas. Yo le pediría entender este programa a todas las librerías. Me consta que es un programa nuevo, interesante y muy bien valorado, y por ello les pediría que lo apliquen en todas las bibliotecas, que lo doten presupuestariamente porque resulta muy interesante.

El señor Felones ha dicho que ha estado usted echándose flores a sí mismo. Así es, y yo le pediría más autocrítica. Leeré literalmente un párrafo de la página 29. Dice lo siguiente: "Navarra cuenta con una amplia red de bibliotecas públicas con poderosa implantación en todo su territorio. Ello hace que estemos a la cabeza respecto a otras comunidades autónomas en informatización, puestos de acceso a Internet, número de volúmenes por habitante, superficie construida y modernas instalaciones". Me parece decir demasiado. ¿En qué situación está la biblioteca de Baztan? ¿Cuántas conexiones a Internet tiene la biblioteca de Burlada? ¿Cuántos ordenadores están conectados a Internet? ¿Cuándo veremos conexiones wi-fi para todos en todas las bibliotecas de la Red de Bibliotecas de Navarra? Eso sí sería estar a la cabeza y estar por delante de todas las comunidades autónomas. Me parece excesivo lo que usted dice. Por

lo tanto, le pediría que seamos más humildes y que no nos echemos tantas flores a nosotros mismos.

También ha hablado usted de la Biblioteca General. Ha dado pocos datos. Queremos saber cuándo, fechas, compromisos. Señor Corpas, adquiera usted un compromiso: ¿cuándo la veremos inaugurada? Ponga una fecha. Y es que en todo su discurso hemos visto muy pocos indicadores; todo está expresado en futuro: haremos, veremos. Sin embargo, muy pocas veces se dan fechas concretas, indicadores, horizontes temporales, compromisos. De todo eso hay demasiado poco en su discurso.

Por lo tanto, sepa usted que durante esta legislatura en el grupo Nafarroa Bai vamos a ser como una carraca en el tema de la Biblioteca General, y que le preguntaremos al respecto en una y otra ocasión. En breve solicitaremos hacer una visita para conocer el solar.

Bueno, me quedan muchas cosas que decir y la legislatura es larga. Lo voy a dejar aquí. Sí quería nombrar el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, del que usted tampoco ha dicho nada. ¿Va a existir un convenio? ¿Qué aportación van a hacer? ¿Van a aportar al Centro de Arte Contemporáneo la misma cantidad de dinero con la que ha venido contando? ¿Cuál es su compromiso? El alcalde de Huarte, tal y como se ha recogido hoy en la prensa, está bastante preocupado y quisiera saber si va a contar en adelante con el presupuesto que ha venido teniendo hasta ahora.

Tengo más ideas, pero no se puede decir todo el primer día; dejaré algunos temas para más adelante. Pero terminaré con una idea: todos los navarros deben tener las mismas oportunidades de probar y disfrutar actividades culturales. Veremos si entre todos lo conseguimos. Muchas gracias.